

8  
2ej.

0 0 5 4 2 1



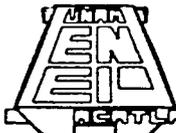
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"ACATLAN"

LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACION PARA LA  
TOMA DE DECISIONES. LA INTELIGENCIA  
ESTRATEGICA

MEMORIA DE DESEMPEÑO  
PROFESIONAL  
PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADA EN PERIODISMO Y  
COMUNICACION COLECTIVA  
P R E S E N T A :  
DIANA XOCHITL AVILA PEREZ

ASESOR DE TESIS: LIC. ENRIQUE ARELLANO AGUILAR



ACATLAN, ESTADO DE MEXICO.

1997

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS:**

**SEÑOR:** Te doy gracias por darme la oportunidad de llegar a este día, gracias por darme salud, una familia y trabajo, porque si una de estas cosas me hubiese faltado no habría logrado concluirlo, gracias por tus bendiciones.

**A Elisa:**

A ti que has sido madre y padre a la vez, me enseñaste que con esfuerzo y dedicación puedo lograr los objetivos que me proponga en la vida. A ti, quiero agradecerte infinitamente todo el apoyo, comprensión y confianza que me has brindado, sin los cuales no habría alcanzado este propósito. A ti, que has sabido ser mi amiga, quiero decirte que me siento orgullosa de ser tu hija.

Gracias por todo.

**A mis hermanos:**

Roberto, Gerardo, Edgar y César, con quienes he compartido alegrías y tristezas, los agradezco el apoyo incondicional que siempre me han brindado, sin el cual no habría culminado esta meta, que es una de las más importantes de mi vida.

**A mi sobrino:**

Roberto, te dedico este trabajo con todo cariño, esperando que sigas adelante y no desistas en el camino, piensa que a través del estudio obtendrás mejores oportunidades en la vida.

**A mis tíos:**

Everardo y Miguel Angel, les agradezco el cariño y apoyo que me han brindado, siempre recuerdo los momentos que compartimos juntos. Los quiero con todo mi corazón.

**A mi familia:**

De quienes siempre he escuchado palabras de aliento para seguir adelante. Gracias a todos.

**Ing. Humberto:**

A usted, quiero darle mis más sinceros agradecimientos, por el invaluable apoyo que me ha brindado a lo largo de estos años, sin el cual no habría logrado concluir este trabajo.

Gracias por todo.

**A mis amigos:**

José Luis, Juan Manuel, David, Josefina, Rosy, Verónica, Gina, Paty, Martha, Ireno, Cristina y Laura; porque de todos ustedes siempre he recibido una amistad sincera y un apoyo incondicional, gracias por estar conmigo.

**A mis profesores:**

En especial a Octavio Hernández, quienes me condujeron por el camino del estudio y me enseñaron a superar los obstáculos para seguir adelante. Muchas gracias a todos.

**A mi asesor:**

Lic. Enrique Arellano, quiero agradecerte el apoyo brindado durante el desarrollo de la presente investigación, así como tus valiosos comentarios, los cuales fueron de gran ayuda para concluir este trabajo. Gracias por todo.

**A mis sinodales:**

Lic. Laura González Morales

Lic. José Manuel Aquino Balderas

Lic. Daniel Mendoza Estrada

Lic. Jaime Pérez Dávila

De quienes recibí todo el apoyo para terminar este trabajo, les agradezco todos sus comentarios. Gracias por todo.

## INDICE

• <b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
• <b>CAPITULO 1. LA SEGURIDAD NACIONAL EN MEXICO</b>	<b>1</b>
1.1 Historia de la Seguridad Nacional en México	2
1.2 Conceptos básicos y objetivos de Seguridad Nacional	9
1.3 Chiapas y la nueva concepción de la seguridad nacional	15
• <b>CAPITULO 2. ESTADO DE MEXICO</b>	<b>20</b>
2.1 Panorama general de la entidad	21
2.2 Administración estatal	23
2.3 Situación económica y social	26
2.4 Situación político-electoral	29
• <b>CAPITULO 3. LOS PROCESOS PARA LA ELABORACION DE REPORTES QUE COMPRENDA FACTORES DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD NACIONAL</b>	<b>31</b>
3.1 Importancia de los reportes que se elaboran en el departamento de análisis	32
3.2 Clasificación de los reportes elaborados en el departamento de análisis	36
Productos de inteligencia	37
3.3 Los procesos de la información que sirve para la elaboración de reportes. Su conformación metodológica	41
3.4 Propuesta para el mejor desempeño del analista en el departamento de análisis	44
• <b>REFLEXIONES FINALES</b>	<b>46</b>
• <b>CONCLUSIONES</b>	<b>50</b>
• <b>GLOSARIO</b>	<b>53</b>
• <b>BIBLIOGRAFIA</b>	

## ■ INTRODUCCION

Actualmente, nuestro país enfrenta diversos problemas políticos, sociales y económicos, lo que ha generado que se intensifiquen las manifestaciones de inconformidad por parte de diversos sectores sociales.

Tenemos el surgimiento de guerrillas al interior del país, manifestaciones sociales, inestabilidad política, cuestionamientos a la política económica del gobierno federal y el constante acoso de Estados Unidos por entrometirse en los problemas internos de México.

Lo anterior son factores de riesgo que atentan contra la seguridad nacional, la cual es considerada como la condición permanente de paz, libertad y justicia social que dentro del marco de derecho, procuran pueblo y gobierno para conseguir los objetivos nacionales, éstos se refieren básicamente a preservar la independencia, la soberanía, mantener un ambiente de derecho con libertad, justicia e igualdad social.

Considero que para desarrollar la presente Memoria de Desempeño Profesional; debo partir de los antecedentes que originaron la conformación de un organismo encargado de proteger la seguridad nacional; de tal forma tenemos que las instituciones que han realizado servicios de inteligencia<sup>1</sup> es a partir de 1929, fecha en la que se crea el Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación.

En 1938, se funda la Oficina de Información Política; en 1946 se transforma en Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, para 1947 se crea La Dirección Federal de Seguridad; en 1985 se fusiona la DGIPS y la DFS, para dar origen a la Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional, la cual desaparece en 1989, para transformarse en lo que es actualmente el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

Los anteriores organismos de corte civil, se han encargado de proveer los elementos necesarios que permitan la orientación y toma de decisiones para un mejor ejercicio de las políticas gubernamentales.

En un principio, la preocupación primordial del ejecutivo federal, para que existiera un organismo de inteligencia, fue para enfrentar amenazas externas, posteriormente debido a los problemas que surgieron en la década de los setenta su atención se enfocó a un plano interno, con la finalidad de protegerse de actos

---

<sup>1</sup> Algunos de los medios utilizados por los servicios de inteligencia para conseguir información, pueden ser el espionaje, fotografía, interceptación de comunicaciones e investigación utilizando documentos abiertos, al público y transmisiones de radio y televisión, véase Abraham N. Shulsky: El mundo de la inteligencia, p. 7-14

subversivos, luego atendió asuntos de narcotráfico y nuevamente su preocupación son los grupos guerrilleros que han surgido en los últimos años.

De esta manera, tenemos que el interés del gobierno federal por consolidar una institución generadora de inteligencia<sup>2</sup>, se debe a que necesita allegarse de los elementos necesarios y suficientes que coadyuvan en la toma de decisiones, oportunas para la prevención, orientación y solución de problemas regionales, estatales y municipales.

En este contexto, el presente trabajo, es con base en la experiencia que he tenido en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), organismo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, que se basa en los servicios de inteligencia para reunir información que permita detectar, definir y combatir las amenazas a la seguridad nacional que pongan en riesgo la estabilidad política y social del país.

El CISEN tiene las siguientes atribuciones, establecer y operar un sistema de investigación e información para la seguridad del país; recabar y procesar la información generada por el sistema de investigación; determinar su tendencia, valor, significado e interpretación específica; formular las conclusiones que se deriven de las evaluaciones correspondientes; realizar los estudios de carácter político, económico y social que se relacionan con sus atribuciones, entre otras funciones.

En México, existen pocos estudios que se refieran a las tareas que realiza el CISEN para proteger la seguridad de la nación; a últimas fechas este organismo se encuentra en una reestructuración con la finalidad de fortalecer sus áreas, que le permitan enfrentar la problemática, económica, política y social que se ha agudizado en el país.

La aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), puso en evidencia la inoperatividad de los servicios de inteligencia o quizás, este movimiento ya era conocido por el gobierno, quien no hizo nada para dar alternativas que evitaran el surgimiento de guerrilla en el país. Sin embargo, el gobierno actualmente busca efficientar las actividades que realiza el personal, a través de cursos que le permitan una mayor profesionalización en el trabajo que se le encomienda.

Por tanto, la propuesta de memoria de desempeño profesional tiene la finalidad de dar a conocer específicamente las actividades que se llevan a cabo en el departamento de análisis; cuya función del personal, es recopilar, seleccionar y clasificar la información que es utilizada para la elaboración de reportes o documentos (panorama estatal, informe semanal, informe diario, agenda mensual e informe de coyuntura) que

2 Es la información elevada al grado de certeza, que permita formular e instrumentar medidas gubernamentales para enfrentar posibles amenazas externas e internas que pudieran afectar la seguridad nacional.

describan la situación política, económica y social que se presenta en los estados y que puedan ser factor de riesgo para la seguridad nacional.

Los documentos elaborados son la base para que se conviertan en productos de inteligencia; es decir en reportes que contengan análisis y escenarios prospectivos, planteados por analistas especializados en tareas de inteligencia que tengan acceso a datos confidenciales, quienes transmiten la información analizada a los actores que estén involucrados en la toma de decisiones.

El proceso de recopilación, selección y clasificación que realiza el analista, es importante, ya que el personal debe tener la capacidad de seleccionar la información que le sirva para plantear un problema, la cual debe ser relevante, oportuna, precisa y fidedigna, estos elementos permitirán cumplir con el objetivo de los productos de inteligencia, que es el realizar un adecuado análisis que sea útil y oportuno para prever un problema en el cual existan escenarios de riesgo.

En este marco, el analista para elaborar sus reportes delimita el conflicto, describe los antecedentes, la actividad de los actores, así como la capacidad de negociación que tienen y los vínculos con otras organizaciones y dirigentes, esto con el fin de plantear las causas que originan el problema y que permita ser analizado por los analistas especializados.

Por otra parte, considero que a nivel académico esta memoria de desempeño profesional podrá ser útil para los estudiantes o maestros que estén interesados en diferentes áreas en el uso de la información para la toma de decisiones.

Los datos que proporcione este trabajo tendrán un valor, por venir de una institución de inteligencia como es el CISEN, ya que brinda otras perspectivas del proceso que se realiza para seleccionar la información que envía la oficina de investigación a través de un sistema de computación, que permite al analista revisar la información de los diferentes sectores que conforman a la sociedad y que permiten tener un panorama general de la problemática que se presenta en las entidades.

En este sentido, la formación que recibí en la universidad, ha sido de gran ayuda para desempeñar mi trabajo, ya que las materias que tuve a lo largo de la carrera me proporcionaron los conocimientos indispensables para realizar la tarea de recopilar y seleccionar la información, actividad que es común en los trabajos que se realizan en la escuela.

La memoria de desempeño profesional, permitirá el mejor manejo de la investigación tanto para su presentación como para su lectura, por lo mismo se describen los principales temas que intervienen en las actividades que se realizan en el departamento de análisis.

Es importante mencionar, que el objetivo de elaborar este trabajo, es proporcionar la importancia que tiene la información en un organismo que se dedica a los servicios

de inteligencia. Sin embargo, me encontré con una serie de limitantes, ya que al interior de la institución, cada área se encuentra aislada de las demás y no se permite que el personal tenga acceso a ellas, por lo tanto las acciones del CISEN se manejan de forma encubierta, como todo organismo de inteligencia que existe en cualquier país. Lo anterior es con la finalidad de protegerse de sus posibles adversarios tanto externos como internos. Esta situación, no permitió que pudiera dar ejemplos de cual es el contenido y la estructura de cada uno de los documentos y explicar de manera específica los temas que se elaboran en el departamento de análisis.

No obstante, describo el contenido, la información que se utiliza, la periodicidad, la extensión de cuartillas, la similitud y diferencias que tienen cada uno de los reportes: panorama estatal, informe diario, informe semanal, informe coyuntural y agenda mensual, los cuales se realizan en el área de análisis.

El explicar de las actividades que realiza el personal en el departamento, me permite plantear la importancia que tiene su función, por lo tanto hago una propuesta para los analistas de recién ingreso, con la finalidad de que tengan un mejor desempeño dentro del área de análisis.

Por otra parte, el procedimiento metodológico estuvo basado en la recopilación de fuentes documentales que me permitieron seleccionar y clasificar los datos, para desarrollar el tema de estudio. Los antecedentes y comentarios que menciono los planteo de manera general, pero buscando que constituyan una aportación para las personas interesadas en el tema.

Cabe mencionar, que el capítulo titulado **Estado de México**; es un ejemplo de los temas que se manejan en los reportes realizados en el departamento de análisis, el haber elegido el Estado de México, se debió a que realizó la recopilación, selección y clasificación de la información que corresponde a este estado.

Asimismo, considere necesario anexar organigramas y un cuadro, con el fin de ubicar al lector de como se conforma un organismo de inteligencia. Los organigramas los retome con base en la estructura que tiene el centro de inteligencia de Estados Unidos, adaptándolo al mexicano. Lo anterior se debió a que el CISEN no cuenta con información de consulta que muestre la forma en que está constituido este organismo de inteligencia.

Por otra parte, el tema lo dividí en tres capítulos:

En el primer capítulo denominado **La Seguridad Nacional en México**, tiene la finalidad de brindar un panorama general de los factores que originaron la creación de un organismo de inteligencia que se encargara de la seguridad nacional, tomando como referencia la primera institución que se creó en 1929, para llegar a lo que ahora es el CISEN.

Este capítulo está conformado por tres apartados: en el primero *La Historia de la Seguridad Nacional en México*, hago un recuento histórico de las etapas más

significativas que dieron origen a que el gobierno mexicano consolidara su Estado-Nación; para evitar ser objeto de ambiciones territoriales, planteo los factores que contribuyeron a la conformación de una institución que protegiera la seguridad nacional y los cambios de nombre que ha tenido el organismo de inteligencia.

En el apartado de *Conceptos básicos y objetivos de seguridad nacional*, además de mencionar los orígenes de la doctrina de seguridad nacional, retomo diversos conceptos oficiales y de algunos investigadores involucrados en el tema, planteo los objetivos nacionales y la estructura de seguridad nacional de Estados Unidos adaptada a la mexicana.

En el apartado de *Chiapas y la nueva concepción de la seguridad nacional*, hago referencia de los cambios que se presentaron en la política interna del CISEN a partir del 1º de enero de 1994 con la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y la postura del gobierno para enfrentar esta problemática.

El segundo capítulo, titulado *Estado de México*, proporciono datos geográficos, demográficos y económicos de la entidad. Este capítulo es un ejemplo del panorama estatal que se elabora en el departamento de análisis, el cual tiene una estructura determinada y datos específicos que permiten ubicar la problemática de la entidad.

Para la elaboración de este documento, se utiliza información interna proporcionada por la oficina de investigación e información externa de instituciones públicas que envían datos que sirven de apoyo para el trabajo del analista (documentos oficiales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Plan de Desarrollo Estatal, El Diario Oficial de la Federación, encuestas, entrevistas, investigaciones académicas y material hemerográfico).

Este capítulo se conforma por cuatro apartados: el primero denominado *Panorama general de la entidad*, se refiere a la situación política, económica y social; señalando los principales problemas que se presentan en la entidad.

En el apartado de la *Administración estatal*, se plantea la gestión del gobernador, los intereses políticos y la conformación del Congreso local. Mientras, que en el rubro la *Situación económica y social*, menciono las actividades económicas, las organizaciones sociales, la situación de los indígenas, los principales centros educativos y la estructura eclesiástica.

El apartado cuatro trata la *Situación político-electoral*, hago referencia de los partidos, grupos políticos de la entidad y los resultados del proceso electoral que se realizó el 10 de noviembre de 1997, donde se renovaron los 122 ayuntamientos y el Congreso local.

Finalmente, el capítulo tres se refiere a *Los procesos para la elaboración de reportes que comprenda factores de riesgo para la seguridad nacional*, describo la importancia y clasificación de los reportes. Asimismo, menciono los procesos de

recopilación, selección y clasificación de la información que es enviada por la oficina de investigación, la cual es utilizada por los analistas del departamento de análisis.

El anterior capítulo, está dividido en cuatro apartados, el primero se refiere a la *Importancia de los reportes que se elaboran en el departamento de análisis*, por lo que describo como está conformado el departamento a través de un organigrama, explico la función que realiza el personal y la finalidad de esta área.

En el segundo rubro planteo la *Clasificación de los reportes elaborados en el departamento de análisis*, describo el contenido, periodicidad, similitudes y diferencias que tienen entre sí los siguientes documentos: Panorama estatal, informe semanal, informe diario, agenda mensual e informe coyuntural.

El tercer apartado los *Procesos de la información que sirven para la elaboración de reportes. Su conformación metodológica*: describe la recopilación, selección y clasificación de la información que es utilizada por el analista para elaborar documentos, también se menciona que la conformación metodológica es determinada por la dirección de análisis, quien se encarga de elaborar la estructura, formato y lenguaje, que deben tener los diversos documentos que se realizan en el departamento de análisis.

El último rubro denominado *Propuesta para el mejor desempeño del analista en el departamento de análisis*: explico la importancia de la función que tiene el analista en el departamento de análisis, hago referencia de la formación académica que tiene el personal que ingresa a la institución y los principales problemas a los que se enfrenta para el desempeño de su trabajo.

## ■ CAPITULO I. LA SEGURIDAD NACIONAL EN MEXICO

El presente capitulo, tiene la finalidad de brindar un panorama general de las causas que originaron la creación de un organismo que se encargara de la seguridad nacional y su evolución.

En este sentido, se plantean los factores que influyeron para la conformación de una institución que realizara actividades de inteligencia, además se hace alusión a las etapas más significativas que dieron origen a la consolidación del Estado-Nación, para evitar ser objeto de ambiciones territoriales por países extranjeros.

Posteriormente, menciono las instituciones que han realizado actividades de inteligencia a partir de 1929, fecha en la que se crea la primera institución para informar de los asuntos relacionados con la política del país, denominado Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación, en 1938 se funda la Oficina de Información Política, en 1946 se transforma en Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, para 1947 se crea la Dirección Federal de Seguridad; en 1985 se fusiona la DGIPS y la DFS, para dar origen a la Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional, la cual desaparece en 1989, para transformarse en lo que es actualmente el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

Cabe mencionar, que el interés del gobierno por establecer instituciones de esta naturaleza era con la finalidad de protegerse de amenazas externas e internas que pudieran desestabilizar la situación política, económica y social del país.

También, hago referencia de como han manejado el termino de seguridad nacional algunos gobernantes, los conceptos más utilizados y su diferencia con la definición de Defensa Nacional. Asimismo, se plantean los objetivos que garantizan la seguridad de la nación.

Asimismo, se destaca la función que tienen la Oficina de Coordinación de la Presidencia de la República creada en 1988 y el Gabinete de Seguridad Nacional conformado en 1989, así como un organigrama de cómo está compuesto éste gabinete.

Posteriormente, cuando hablo de Chiapas y la nueva concepción de la seguridad nacional, es para referirme de los cambios que se presentaron al interior del CISEN a partir del surgimiento armado que se presentó el 1° de enero de 1994, ya que este movimiento genero un cambio en la política interna, particularmente en el departamento de análisis, ya que la dirección mostro su preocupación por enfocar la elaboración de reportes que plantearan la problemática regional de los estados que pudieran representar inestabilidad política y social en el país.

Además de buscar una profesionalización del personal en actividades de inteligencia que permitan un mejor desempeño en la elaboración de reportes que contribuyan a la toma de decisiones.

■ **1.1 Historia de la Seguridad Nacional en México**

Para hablar de seguridad nacional, es necesario plantear los factores que influyeron para que el gobierno viera la necesidad de conformar una institución que se encargara de proteger la estabilidad política, económica y social del país, tanto de amenazas internas como externas.

En este sentido, se requiere hacer un recuento histórico general sobre la política exterior de México y la seguridad nacional, tomando en cuenta las etapas más significativas que dieron origen a que el gobierno mexicano fuera consolidando su Estado-Nación, para evitar ser objeto de ambiciones territoriales de potencias como Estados Unidos y Francia.

La política exterior, basada en las doctrinas de la soberanía y la no intervención, tienen su base histórica en la guerra con Estados Unidos (1846-1848), la intervención francesa (1861), la intervención estadounidense en Veracruz en la época de la revolución (1914) y los intentos de otras potencias por incluir a México en el contexto geopolítico de la época, la expropiación petrolera (1938), la Segunda Guerra Mundial y los conflictos en que México tuvo que tomar decisiones en la etapa de la guerra fría.

De esta manera, tenemos que México después de su independencia (1810-1821) nace dividido en varios proyectos de nación. La decadencia de España, el ideal republicano y liberal de Estados Unidos y Francia, así como la presión de Gran Bretaña, por colocar sus productos en los nuevos países iberoamericanos, hacen que el país no tenga bases firmes para desarrollarse y sea objeto de ambiciones imperiales.

En este tiempo, México era el más extenso de los países hispanoamericanos, incluía a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Sin embargo, en 1825 Centroamérica se separa; en 1848 producto de la guerra con Estados Unidos, se firma el Tratado de Guadalupe Hidalgo donde se pierde más de la mitad del territorio (California, Nuevo México, Arizona y Texas), lo que significó una enorme pérdida para México que se encontraba en una situación crítica, ya que en treinta años de vida independiente, no había tenido paz, desarrollo económico y estabilidad político-social.

Aunado a esto, el gobierno en los primeros años de vida independiente tiene como objetivo principal ser reconocido como nación, básicamente por Estados Unidos, España, Francia y Gran Bretaña<sup>3</sup>, para el siglo XIX, el principal problema de México

3 Estados Unidos reconoce a la nueva nación en 1822, Gran Bretaña en 1826, Francia en 1831 y España en 1836.

es definir su territorio, población, cultura e identidad en un proyecto común, situación que no le resulta fácil, debido al divisionismo existente entre conservadores y liberales, la debilidad del Estado y la nación se expresa en una cifra preocupante entre 1821 y 1855 hubo 50 cambios de presidente<sup>4</sup>, casi todos producto del cuartelazo, once de ellos presididos por el general Santa Ana.

En 1857 el conflicto entre liberales y conservadores cede con la consolidación del proyecto liberal (con la proclamación de la segunda constitución liberal). Para 1861, las dificultades financieras del gobierno liberal encabezado por Benito Juárez, obligaron a su gobierno a suspender el pago de la deuda exterior y de sus intereses, por lo que protestaron Inglaterra, España y Francia, acordando intervenir en México y obtener el pago por la fuerza. Esta decisión era oportuna, en virtud de que Estados Unidos enfrentaba una guerra civil y no podía ayudar a los liberales.

Las primeras tropas intervencionistas desembarcaron en Veracruz entre 1861 y enero de 1862; el gobierno liberal logró negociar y que se retiraran los ingleses y los españoles. Sin embargo, Francia introdujo su ejército en el estado de Veracruz. El 5 de mayo de 1862 se produjo la batalla de Puebla, la victoria mexicana fue muy importante, ya que significó que el país podía defenderse con sus recursos y dejar de ser presa de los equilibrios geopolíticos entre Europa y Estados Unidos.

Por otra parte, la clave de las reformas liberales es la expropiación de los bienes del clero, los cuales representaban la continuidad del poder colonial español, con esta reforma por vez primera el Estado mexicano se impone a este sector tan importante de la dominación española. Entre 1862 y 1867 controlaron el gobierno los conservadores, quienes llamaron al europeo, Fernando Maximiliano de Habsburgo a gobernar México, lo que genera una guerra civil en la cual los liberales recuperan el poder, nuevamente es presidente Benito Juárez. Este periodo (1867-1876) se conoce como "República Restaurada".

En julio de 1867, Benito Juárez enuncia las bases de la política exterior: "Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz"<sup>5</sup>. La doctrina Juárez y la etapa del porfiriato<sup>6</sup>, hicieron posible la construcción del Estado-Nación.

A principios del siglo XX comenzó la extracción del petróleo para sustituir el uso del carbón como energético, la primera empresa se establece en 1901, por lo que comienza a surgir el tema de los recursos del país como esencial para definir las bases del Estado-Nación.

4 Daniel Cosío Villegas, Historia mínima de México, p. 102

5 Manifiesto a la nación, Benito Juárez, 15 de julio de 1867. Tomado de Boris Rosen (coordinador) México y la Paz. Testimonios 1810-1986. Tomo I. El Estado, Centro de Investigación Científica Jorge I. Tamayo, México, 1986.

6 1877-1911, Porfirio gobernó por primera vez entre 1877 y 1881, por segunda vez de 1884-1910.

Con la revolución mexicana en 1910, se crea un ambiente de desestabilización política y militar. En 1913 el Presidente Francisco I. Madero, reafirma el principio de la igualdad jurídica de las naciones: "Con nuestro poderoso vecino de Estados Unidos, procuraré llevar relaciones no solamente amistosas, sino fraternales, si ellos lo desean, pero siempre que tengan por base el respeto a la soberanía, a la integridad y a la dignidad de la república mexicana"<sup>7</sup>. Cabe mencionar que en este mismo año, Madero es derrocado por un golpe de estado encabezado por Victoriano Huerta.

En 1914, Estados Unidos ocupa militarmente Veracruz, justificando su acción, según para restablecer el orden en el país. Ante esta acción surge la doctrina Carranza, la cual es considerada como uno de los pilares más importantes de los principios de la política exterior mexicana y por tanto de la seguridad nacional, en virtud de que se basa en la no intervención y la autodeterminación de los pueblos y naciones:

"Interpreto los sentimientos de la gran mayoría del pueblo mexicano que es tan celoso de sus derechos como respetuoso de los derechos ajenos, y os invito a suspender los actos de hostilidad ya iniciados, ordenando a vuestras fuerzas la desocupación de los lugares que se encuentran en su poder, en el puerto de Veracruz"<sup>8</sup>.

En la constitución de 1917, se consignan los principios de política exterior y queda incorporado el artículo 27, que señala la posesión de la nación de sus recursos naturales estratégicos, haciendo alusión principalmente del petróleo. Conviene señalar que los gobiernos de Carranza y Alvaro Obregón se enfocaron a culminar con la fase militar de la revolución y comenzar el periodo de reconstrucción de la nación, la cual inicia en los años veinte.

En el nivel de las relaciones exteriores, la prioridad es el reconocimiento del nuevo gobierno por Estados Unidos. El petróleo es la clave en las relaciones bilaterales, en virtud de que México producía más del 20% del petróleo del mundo<sup>9</sup>. Debido a esto, las empresas petroleras eran el principal obstáculo para que el gobierno estadounidense otorgara su reconocimiento al gobierno de Alvaro Obregón, ya que se buscaba la derogación del artículo 27 de la constitución.

En marzo de 1923, se firmaron los Acuerdos de Bucareli en los que destacaban tres aspectos clave: 1) el arreglo sobre la deuda externa; 2) la atención de los reclamos de estadounidenses sobre propiedades; y 3) la no aplicación del artículo 27 a las empresas petroleras. La firma de este acuerdo se debió a que el gobierno mexicano

7 Madero y su obra. Documentos inéditos publicados con motivo del XXV aniversario de la grandiosa Revolución Mexicana 1910-1934, Talleres Graficos de la Nación, México, 1934, p. 17

8 "Carta del presidente Carranza al Departamento de Estado el 22 de abril de 1914", en Política exterior de México. 175 años de historia, p. 239

9 Lorenzo Meyer, México y Estados Unidos en el Conflicto Petrolero (1917-1942), p.108.

tema que Estados Unidos apoyara movimientos contrarrevolucionarios que se estaban gestando en el país o una invasión militar<sup>10</sup>.

Estos temores resultaron ciertos, ya que entre 1926 y 1929 estalló "La guerra cristera", donde existió una abierta participación de la iglesia católica contra el gobierno revolucionario, este conflicto terminó con el triunfo de los ejércitos revolucionarios y la consolidación del Estado.

En 1928, es asesinado Alvaro Obregón, siendo sustituido por el general Plutarco Elías Calles, quien culmina la guerra cristera y, una vez pacificado el país, funda en 1929 el Partido Nacional Revolucionario (PNR), a partir de este periodo se consolida el ejército nacional y se crean instituciones políticas en las cuales se comienza a dar la profesionalización de las fuerzas armadas, la intención de Calles es consolidar el Estado a través de estas instituciones, por lo que la creación del PNR es la clave para lograr la conciliación política en el país.

El interés y preocupación del gobierno mexicano, por consolidar un Estado-Nación y crear instituciones que le permitan proteger su territorio, así como, defenderse de amenazas externas, surge por las constantes luchas que tiene que enfrentar hasta lograr la consolidación y reconocimiento de la nación por los países extranjeros, posteriormente esa preocupación pasa a un plano interno, ya que la inestabilidad política y social que vivía el país, era factor de constantes luchas por el poder político.

Por otra parte, la primera referencia que se tiene sobre seguridad nacional es en 1929, con la creación del **Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación**, se da la transición del caudillismo al gobierno de las instituciones. El objetivo de este organismo era tener información de asuntos relacionados con la política en general.

Por otra parte, en 1934 al asumir la presidencia Lázaro Cárdenas, existe una unidad nacional en lo económico como en lo político, y el hecho de que el gobierno de Estados Unidos tuviera buenas relaciones con el mexicano, sacrificando intereses particulares de grandes corporaciones en favor del interés nacional, hizo posible las buenas relaciones entre los dos países durante la Segunda Guerra Mundial.

Lo anterior, permitió que el país llevara a cabo la expropiación petrolera en 1938, consolidándose en México una doctrina de seguridad que se vincula estrechamente a la doctrina de política exterior de la revolución: el uso de los recursos naturales y energéticos para la nación, ejercido por el Estado, con el objeto de que no se presenten vulnerabilidades en la economía y la sociedad, así el petróleo se convierte en el principal eje de la seguridad nacional. Para este año se funda la **Oficina de**

---

10 Ibidem, p. 118-128

**Información Política**, dedicada a estudiar la situación política del país y a prestar servicios confidenciales a funcionarios de alto nivel.

En 1942 el Presidente de México, Manuel Avila Camacho le declara la guerra a las potencias del eje, a raíz del hundimiento de los barcos petroleros en términos de legítima defensa manifestando:

"Nuestra determinación emana de una necesidad de Legítima Defensa. Conocemos los límites de nuestros recursos bélicos y sabemos que, dada la enormidad de las masas internacionales en pugna, nuestro papel en la actual contienda no habrá de consistir en acciones de guerra extra continentales, para las que no estamos preparados. Nuestras fuerzas, por consiguiente, no se dispersarán; pero responderemos a los intentos de agresión de los adversarios manteniendo a todo trance la integridad del país y colaborando energicamente en la salvaguardia de América, dentro de la medida que lo permitan nuestras posibilidades, nuestra seguridad y la coordinación de los procedimientos defensivos del hemisferio"<sup>11</sup>.

La colaboración mexicana en la Segunda Guerra Mundial fue importante para la causa de los aliados, ya que en diciembre de 1941, el Senado de México autoriza el uso de puertos y aeropuertos para Estados Unidos, esto acerca a los dos países, cada uno por intereses diferentes, ya que Estados Unidos necesitaba su frontera sur segura, y México requería el apoyo del gobierno norteamericano para la negociación de la deuda con las empresas petroleras producto de la expropiación.

Para 1946, la **Oficina de Información Política** se transforma en **Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales**, en 1947 se crea la **Dirección Federal de Seguridad (DFS)**<sup>12</sup>, cuya función era analizar e informar de hechos relacionados con la seguridad nacional.

La **DFS** fue una policía política creada por orden presidencial, adscrita a la Secretaría de Gobernación y su desaparición se debió a que llegó a tener tanto poder e impunidad que la corrupción que existía en ella no tuvo límites, ya que empleados y funcionarios de esta institución se vieron involucrados con bandas dedicadas a la producción y el tráfico de drogas, lo cual derivó en el incremento del narcotráfico en México a partir de los setenta y que a la fecha se ha convertido en una de las principales amenazas de la seguridad nacional.

En 1985, la **Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales** y la **DFS**, se fusionan para conformar la **Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional**, en este año también el Presidente de la República, Miguel De la Madrid expidió un reglamento interior de la Secretaría de Gobernación donde le

11 "Mensaje del Presidente Manuel Avila Camacho, leído ante el H. Congreso de la Unión, el 28 de mayo de 1942", en Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1941 a agosto de 1942, p 101-102

12 Su función se señala en los reglamentos de la Secretaría de Gobernación de 1973, 1980 y 1984.

otorga por primera vez a ésta institución la competencia de "coordinar las acciones en materia de seguridad nacional"<sup>13</sup>.

Por otra parte, cabe destacar que durante los gobiernos de Miguel Alemán (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), se logra la consolidación del "sistema político mexicano"<sup>14</sup>. La economía se incrementa, la estabilidad política interna y el desarrollo social se fortalecen durante la guerra y la posguerra, apoyándose mutuamente en los años de la reconstrucción económica de los 50 y los 60.

En el plano exterior, la posición internacional de México se enfrentó en varias ocasiones a la de Estados Unidos en el nivel diplomático; al no estar de acuerdo en la realización de prácticas intervencionistas.

Algunas de las diferencias aparecieron en 1954, cuando había que juzgar al gobierno guatemalteco de Jacobo Arbenz en la Organización de Estados Americanos (OEA)<sup>15</sup>, por tener políticas nacionalistas y vínculos con los países del este socialista, ante este suceso México invocó la no intervención y rechazó calificar la existencia de un gobierno nacionalista como "comunista".

En los años 60, en el caso de Cuba, nuevamente México reiteró sus principios, enfrentándose con la política exterior de Estados Unidos quien ha buscado insistentemente el derrocamiento de Fidel Castro.

En lo que respecta, a cuestiones de la política interna tenemos que la revolución y sus instituciones, principalmente el Partido Nacional Revolucionario (PNR), transformado en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y en 1946 como Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguraron el control político y la estabilidad social. La oposición política nunca pudo disputarle el poder al PRI a través de la vía electoral, conformándose como un sistema político autoritario y corporativista revestido de apoyo popular, con un margen de libertades individuales que garantizó la convivencia política de los ciudadanos.

El sistema político mexicano en los años 60, se basó en la cooptación y neutralización de la oposición política, por lo que entró en una fase de desgaste y endurecimiento, apareciendo brotes de guerrilla rural en el estado de Guerrero y se fue gestando un movimiento de protesta urbana que desembocó en el movimiento estudiantil de 1968, el cual fue reprimido por las fuerzas armadas, causando una

13 *Diario Oficial*, 1965, p. 3.

14 Luis Medina, *Historia de la Revolución Mexicana. Período 1940-1952. Utilitismo y Modernización del autoritarismo*, Vol. 20, El Colegio de México, México, 1979, y Olga Pellicer y José Luis Reyna, *Historia de la Revolución Mexicana. Período 1952-1967. El afianzamiento de la estabilidad política*, Vol. 22, El Colegio de México, México, 1978.

15 OEA (Organización de Estados Americanos), fundada en Bogotá en abril de 1948. Se considera la institución clave de la diplomacia interamericana. Tiene su sede en la ciudad de Washington.

cantidad desconocida de muertos y heridos, presos políticos y el cierre de la UNAM por más de cuatro meses.

Este suceso, cuestionó seriamente la legitimidad del régimen y la estabilidad política, por ello con el cambio de gobierno (1970-1976) al frente de Luis Echeverría, se hace necesario reconstruir el sistema político con base en políticas sociales (elevar el salario, se impulsó la estatización de numerosas empresas y se revitalizó el desgastado corporativismo).

Sin embargo, Echeverría tuvo enfrentamientos importantes con el sector empresarial y con el gobierno de Estados Unidos, se elevó la deuda externa del país y le entregó la presidencia a su sucesor José López Portillo (1976-1982), en condiciones de crisis económica, quien a su vez tuvo que impulsar el desarrollo de la industria petrolera para la exportación, siendo como en los años 30 nuevamente el eje de la relación México-Estados Unidos.

Por otra parte, en el documento rector del fin del gobierno de López Portillo, se rompe el mito de hablar de la seguridad nacional, y en el Plan Global de Desarrollo se menciona en el apartado "seguridad nacional" lo siguiente:

"La relación directa sobre las fuerzas armadas se da con el objeto de reafirmar y consolidar la viabilidad de México como país independiente. Dentro de una visión conceptual propia de las condiciones mexicanas, la defensa de la integridad, la independencia, y la soberanía de la nación se traducen en el mantenimiento de la normatividad constitucional y el fortalecimiento de las instituciones políticas de México"<sup>16</sup>.

Lo anterior es lo que se conoce como un concepto integral de seguridad nacional, con base en este esquema, se reforma el sistema de educación militar y se crea el Colegio de Defensa Nacional, como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional<sup>17</sup>. El Colegio es la máxima institución del sistema militar de enseñanza y en él se elabora la doctrina de la seguridad nacional mexicana de fin de siglo.

Cabe señalar que los dos últimos años del gobierno de López Portillo son decisivos para la seguridad nacional, pues se pasa de un auge económico que hizo posible la adquisición de armamento de alta tecnología (aviones supersónicos F-5), a una crisis económica que estalló en 1982 con la devaluación del peso y se inicia la recesión económica que dura hasta 1989.

La Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional (DISEN) desaparece en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en su sexenio se crea la Oficina de Coordinación de la Presidencia de la República (1988) y el Gabinete de Seguridad Nacional (1989); conformado por la Secretaría de Defensa Nacional,

16 Capítulo 6.3 Seguridad Nacional Plan Global de Desarrollo 1980-1982, p. 132.

17 Gloria Fuentes, El Ejército Mexicano, p. 158

Secretaría de Marina, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores, y Procuraduría General de la República.

El DISEN es sustituido por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), entre sus atribuciones tiene la de "establecer y operar un sistema de investigación e información para la seguridad del país"<sup>18</sup>.

■ **1.2 Conceptos básicos y objetivos de Seguridad Nacional**

A mediados de los ochenta el uso del término seguridad nacional es utilizado con más frecuencia por los Presidentes de México, debido a que existen problemas que concentran la atención entre los que destacan, el crecimiento de los partidos de oposición, la crisis económica y el narcotráfico, los cuales se convierten en conflictos para la relación bilateral con Estados Unidos, ya que son percibidos en los dos países como problemas de seguridad nacional, pero la manera de enfrentarlos es lo que genera las diferencias.

El gobierno de México sostiene que son asuntos internos y Estados Unidos interviene para intentar solucionarlos, presionando al gobierno mexicano para que lleve a cabo operativos a través de la armada (vigilancia de los mares), ejército (destrucción de cultivos) y Procuraduría de la República (control de los cárteles importantes) que eviten la llegada de drogas a su frontera sur.

Asimismo, la deuda externa y la presión de los organismos financieros, obligan a México a realizar reformas económicas más profundas como la apertura comercial (México entra al Gatt en 1986) y la venta de varias empresas públicas son unas de las medidas adoptadas por el gobierno. La situación que vive México se expresa en una democratización gradual, donde los partidos políticos de oposición comienzan a competir de forma creciente con el partido hegemónico PRI.

Conviene mencionar, que los antecedentes de la seguridad nacional en México se dan desde principios del siglo XIX, pese a que no fue empleado en forma específica este término; se considera que se utilizó desde los inicios de la independencia por Don José María Morelos y Pavón, quien en sus escritos "Sentimientos de la Nación", vierte toda la filosofía libertaria que más tarde serviría como base y como guía a los constituyentes de 1824, para elaborar la primera carta magna que consigna en su artículo tercero: la nación mexicana es libre e independiente de España y de cualquier otra potencia para siempre y no es ni puede ser patrimonio de nadie.

Es a partir de esta constitución, cuando el pueblo mexicano reconoce y hace saber a las demás naciones su independencia y soberanía. Sin embargo, son las Leyes de Reforma las que verdaderamente dan una idea más clara de todo aquello que se

<sup>18</sup> Diario Oficial, 13 de febrero de 1989, p. 40

traduce en seguridad nacional, es decir la definición de México como un Estado-Nación libre y soberano, estableciendo el deber de todos lo mexicanos de defender el territorio, la soberanía nacional y también da importancia a los aspectos económicos, políticos y sociales que proclaman la igualdad como base de la democracia.

En México el problema de la seguridad nacional, ha sido tratado de manera diferente según el momento histórico, actualmente existe un interés por plantear una definición que permita entender el término y explicar su diferencia con el concepto de Defensa Nacional.

En este sentido, tenemos que la diferencia entre seguridad y defensa nacional; deriva en que los medios y recursos utilizados son diferentes, tenemos, que la finalidad de la seguridad nacional, es mantener los intereses nacionales y garantizar el desarrollo y bienestar del país, poniendo en acción medidas políticas, económicas, sociales y militares para garantizar el desarrollo nacional justo y equilibrado.

Mientras que la Defensa nacional, comprende las acciones que debe tomar el Estado para defenderse de agresiones externas e internas, cuyos efectos trastoman el desarrollo normal de un país, utilizando su aparato militar para enfrentar y eliminar la amenaza a través de la vía armada.

La evolución del concepto en la práctica oficial, responde a las diversas etapas del desarrollo nacional; en los 60 la concepción de seguridad nacional es muy cuestionada por diversos grupos sociales, en virtud de que en estos años se recurrió a métodos represivos para garantizarla, ello derivó en una distorsión del concepto y de su operatividad, lo cual alentó la impunidad que gozaron los cuerpos de seguridad que conformaban a la DFS, ejemplo de ello es el movimiento del 68.

A partir de 1980, se generaliza el uso del concepto de seguridad por lo que se busca ampliar el término y definirlo, se tienen aproximaciones que se adecuan al momento actual por el que atraviesa el país, tomando en cuenta su aspecto económico, político y social.

Así, el investigador Luis Herrera-Lasso, plantea que la seguridad nacional es "el conjunto de elementos políticos, económicos, militares, sociales y culturales que garantizan nuestra soberanía y promueven el interés de la nación, estrechando las ventanas de vulnerabilidad frente al exterior y fortaleciendo las columnas del andamiaje nacional que nos proporcionan mayor solidez y consistencia como nación y hacen posible la consecución de un proyecto nacional"<sup>19</sup>.

Esta definición muestra un panorama general de la importancia que tiene la seguridad nacional para cualquier país, en el caso de México la estabilidad y buen funcionamiento de las instituciones políticas son condiciones fundamentales para

19 Luis Herrera-Lasso y Guadalupe González, Balance y perspectivas en el uso del concepto de la seguridad nacional en el caso de México, p. 394

mantener la soberanía e independencia política, frente a las amenazas del exterior, sobre todo de Estados Unidos del cual provienen las principales amenazas a nuestra seguridad dada la situación geopolítica que tenemos con él.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) del gobierno de Miguel de la Madrid (1983), representa el primer esfuerzo por darle un contenido explícito y diferente a lo que se entiende por seguridad nacional, definiéndola como "el desarrollo integral de la nación, como herramienta para mantener la condición de libertad, paz y justicia social dentro del marco constitucional"<sup>20</sup>.

El PND 1989-1994, define a la seguridad de la nación como un "bien invaluable de nuestra sociedad, la cual es la condición permanente de paz, libertad y justicia social, que dentro del marco de derecho, procuran pueblo y gobierno. Su conservación implica el equilibrio dinámico de los intereses de los diversos sectores de la población para el logro de los objetivos nacionales, garantizando la integridad territorial y el ejercicio pleno de soberanía e independencia"<sup>21</sup>, este concepto fue ratificado en la Directiva Política de las Fuerzas Armadas y es el más aceptado por el gobierno.

Conviene señalar que los objetivos nacionales contemplan la situación política, social, militar y económica que enfrenta el país. En este marco se hablará de objetivos nacionales, los cuales son clasificados por el coronel Gerardo Vega<sup>22</sup> como permanentes y temporales:

Los primeros se refieren básicamente a preservar la independencia, la soberanía e integridad territorial, defender y mantener el sistema político o forma de gobierno; promover el desarrollo nacional y ejercer soberanía sobre los recursos del estado; mantener el nivel social y para la sociedad un ambiente de derecho con libertad, justicia e igualdad, asegurar nuestras costumbres y tradiciones; disponer de unas fuerzas armadas institucionales, con capacidad y organización para enfrentar las amenazas que atenten o perturben el equilibrio del país.

Los temporales, se caracterizan por tener una vigencia más corta, surgen de una problemática coyuntural que puede amenazar o perturbar a la seguridad nacional; normalmente responden a intereses nacionales y se manejan de una manera confidencial como consecuencia de las acciones que deben desarrollarse; su expresión no está en la constitución política, uno que se incluyen en planes de gobierno como el Plan Nacional de Desarrollo, para la solución de problemáticas inmediatas o a mediano plazo.

20 Plan Nacional de Desarrollo, 1983, p. 61

21 Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994, p. 42

22 Gerardo Vega, Seguridad nacional, concepto, organización, método; p. 48

Al respecto el investigador José Thiago Cintra, plantea que "los Objetivos Nacionales Permanentes (ONP) no son fijados por nadie. Fluyen del proceso histórico-cultural y emergen naturalmente, en la medida que las necesidades e intereses de la comunidad nacional se van cristalizando en la conciencia del propio pueblo, representando aspiraciones que con independencia de clase, religión, orígenes étnicos y otros atributos, hermanan a todos en torno del mismo ideal de identidad nacional"<sup>23</sup>.

Para que se cumplan los objetivos nacionales, es necesario que exista un Sistema de Seguridad Nacional, en el cual el Estado pueda proporcionar seguridad y mantener el desarrollo del país, estableciendo políticas legales en torno a los objetivos nacionales, teniendo el cuidado de no convertir todo en asuntos de seguridad que puedan derivar en una situación de vigilancia o represión permanente.

Asimismo, cualquier Sistema de Seguridad Nacional debe estar conformado por objetivos nacionales, doctrina de seguridad nacional, política de seguridad nacional, estructura orgánica del sistema y estrategia de seguridad nacional.

Para que este sistema sea operativo, se deben establecer tres componentes con carácter de permanente con el fin de que se atiendan las tareas de seguridad. Según la estructura estadounidense son:

- Consejo de Seguridad Nacional
- La Agencia Central de Inteligencia
- Estructura de los Recursos de Seguridad Nacional<sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup> José Thiago Cintra, Seguridad nacional, poder nacional y desarrollo, cuadernos del diplomado de análisis político, p. 5

<sup>24</sup> Vega, op. cit., p.269

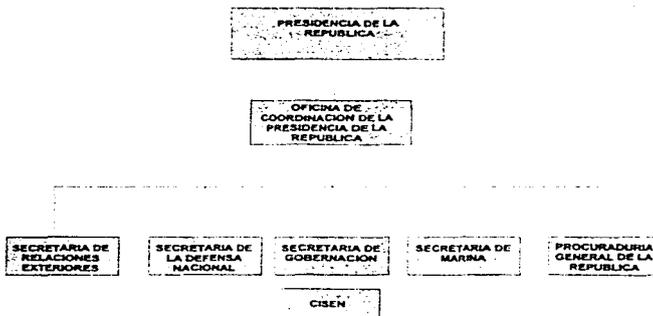
Estructura organizativa de todos los recursos de los cuales dispone Estados Unidos:



La anterior figura, es similar al Gabinete de Seguridad Nacional que existe en México, cabe destacar que el 7 de diciembre de 1988, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un Acuerdo presidencial que crea a los Gabinetes Especializados como instancias presidenciales de coordinación que definen y evalúan la política del Gobierno en materias que sean de la competencia de varias dependencias o entidades de la Administración Pública Federal.

De esta manera tenemos que el Gabinete de Seguridad Nacional está compuesto de la siguiente forma:

#### GABINETE DE SEGURIDAD NACIONAL



La Oficina de Coordinación de la Presidencia de la República creada por ese mismo acuerdo, coordina, orienta, y supervisa las acciones de los gabinetes especializados (SG, SRE, Defensa Nacional, Marina y PGR).

El Gabinete de Seguridad Nacional, es un mecanismo del más alto nivel, encabezado por el Presidente de la República al que apoya en acciones de definición, dirección y evaluación de la política mexicana en materia de seguridad nacional. Entre sus funciones, destacan el determinar las necesidades de inteligencia que requiera para alcanzar sus objetivos; analizar los conflictos coyunturales<sup>25</sup> o los problemas potenciales que afecten la seguridad y determinar acciones en materia de política interna y política externa o militar.

<sup>25</sup> Son aquellos acontecimientos que surgen de hechos inmediatos y de manera circunstancial ya sean políticos, económicos y sociales (fechas conmemorativas o de trascendencia política).

El Director General del CISEN, dispone de especialistas, los cuales analizan la problemática social, política y económica que presenta el país, con la finalidad de asesorar a funcionarios para la toma de decisiones.

Las instituciones que conforman al Gabinete de Seguridad Nacional, cuentan con sus propios órganos de búsqueda de información, la cual es enviada a sus respectivos mandos superiores, para ser valorada y analizada con el objetivo de determinar su importancia y alcance. Asimismo, estos organismos se apoyan en materia de estrategias e información que coadyuva al mejor funcionamiento de la seguridad.

Conviene destacar que el CISEN, es un organismo de inteligencia que tiene la finalidad de investigar, identificar e informar de factores adversos que atenten contra la estabilidad política, económica y social del país, así como de acciones externas que pudieran afectar la soberanía.

El Ejecutivo Federal, en la toma de decisiones para asuntos con implicaciones en seguridad nacional, se reúne con los elementos importantes de gobierno que están vinculados a la problemática y asume con todos un papel de liderazgo institucional para resolver sobre el problema en particular con el respaldo de criterios y opiniones, así como conocimientos de quienes tienen injerencia en problemas de seguridad.

La estructura del gobierno, normalmente se integra de dos componentes básicos: un asesor de seguridad nacional, persona de confianza del presidente, quien se dedica exclusivamente y de tiempo completo a la asesoría del ejecutivo federal en asuntos de seguridad, dispone de facultades discrecionales para obtener información que le son indispensables para formular sus recomendaciones, en la mayoría de los casos; dispone este asesor de un grupo permanente de analistas en los campos del poder, y el segundo componente se integra con un cuerpo de alto nivel de analistas e investigadores especializados y técnicos sobre las diversas áreas de seguridad nacional.

### ■ 1.3 Chiapas y la nueva concepción de la seguridad nacional

Las condiciones económicas, sociales y políticas que presenta el estado de Chiapas, propició el levantamiento armado del 17 de enero de 1994, debido a que es uno de los estados más atrasados del país, no obstante de poseer notable riqueza natural persisten formas de dominio tradicional como el caciquismo, graves problemas de tenencia de la tierra, agricultura de autoconsumo en las zonas indígenas y fuertes carencias de infraestructura básica.

Los conflictos sociales, mantienen endeblez condiciones para una gobernabilidad efectiva, surgiendo con frecuencia conflictos sociales violentos que rebasan la capacidad de las autoridades. El desgaste político, el clima de enfrentamiento entre el gobierno y diferentes sectores sociales, sobretudo, campesinos, indígenas, clero

católico y grupos protestantes son elementos de inconformidad que persisten en la entidad.

Tenemos que a partir del surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), cambia la dinámica política, económica y social del país. En virtud, de que aparece en un momento propicio, ya que la ciudadanía se encuentra inconforme ante la situación política y económica que se vive, por lo que este movimiento obtiene una importante aceptación por parte de diversos sectores sociales.

En un principio, el gobierno no reconoció al EZLN como un grupo guerrillero, sino que fue presentado a través de los medios de comunicación como un grupo de transgresores de la ley; esto no pudo ser ocultado por mucho tiempo, debido a que la prensa nacional e internacional dieron cobertura de lo que estaba pasando en los Altos de Chiapas.

El desafío del Ejército Zapatista y los efectos desastrosos que ocasionó en el escenario político, pues golpeó el triunfalismo oficial, hizo estallar una crisis política y de gobierno, además abrió las puertas para que la inconformidad social brindara el apoyo al movimiento surgido en Chiapas. Lo anterior, influyó para que el gobierno optara por el diálogo y la negociación con el EZLN, pero hasta el momento no se han logrado propuestas definitivas para la solución de la rebelión armada.

A partir del EZLN, el gobierno tiene que plantear políticas que le permitan enfrentar el problema armado, debido a esto, la nueva concepción de la seguridad nacional, gira en la detección y prevención de posibles grupos inconformes que pudieran manifestarse de manera violenta.

Asimismo, el Gabinete de Seguridad Nacional, ha buscado eficientar mediante la profesionalización del personal, algunas áreas del CISEN, por lo que se han dado diversos cambios entre los que resaltan: operativos permanentes para proteger la seguridad de las instalaciones del CISEN y el planteamiento de objetivos específicos; principalmente en el departamento de análisis en el cual se busca la profesionalización de los analistas a través de cursos que le brinden los elementos necesarios para eficientar la elaboración de reportes que describan la problemática regional de un estado, principales demandas de los grupos inconformes, así como los posibles riesgos que pudieran generarse ante un conflicto.

En este contexto, el gobierno federal considera la necesidad de redefinir la política de la seguridad nacional en México, ya que la sola presencia del EZLN ha modificado los objetivos<sup>26</sup> y la concepción de la seguridad nacional, debido a que en la actualidad, las autoridades se encuentran ante un panorama incierto por los

26 Uso de información más sofisticada, elaboración de documentos con una estructura de inteligencia estratégica, formación de grupos con información compartimentada, entre otros.

múltiples problemas políticos, sociales y económicos, que en un determinado momento pudieran poner en riesgo la estabilidad del país.

La nueva concepción de la seguridad nacional, tiene por objeto determinar cuáles son los temas de atención especial, ubicar el problema, conocer los antecedentes, los actores que participan y plantear escenarios de riesgo.

En este sentido, tenemos que el gobierno a partir del surgimiento del EZLN en Chiapas, se ha enfocado a dar apoyos económicos en algunas zonas donde existe un importante número de indígenas, con la finalidad de contrarrestar cualquier indicio de inconformidad que pudiera generar que se organizaran grupos subversivos.

Asimismo, el gobierno a través de su aparato de inteligencia, ha buscado detectar, identificar y localizar, las áreas de conflicto para contrarrestar las actividades clandestinas, por lo que ha fortalecido sus áreas operativas y de inteligencia con las instituciones gubernamentales que se encuentran dentro del Gabinete de Seguridad Nacional.

Actualmente, algunos investigadores e intelectuales, han planteado la necesidad de legislar y reglamentar lo concerniente a la seguridad nacional, para que no existan violaciones a los derechos humanos de los individuos, también consideran que es indispensable que se especifique cuáles son las amenazas que deben formar parte de la agenda de seguridad nacional y qué instituciones deben participar en la definición y agenda.

La seguridad nacional está pasando por una etapa de transición, en donde el gobierno busca establecer las funciones específicas que debe realizar el CISEN y redefinir una política de seguridad, así como determinar una agenda de riesgos que permita tomar decisiones para enfrentar la problemática existente.

Es necesario puntualizar, que el término de seguridad nacional como tal no existe en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual se refiere en el artículo 89 fracción VI, a la seguridad interior y Defensa Exterior de la Federación la ausencia de un marco jurídico y bien definido desde el más alto nivel presenta una serie de limitantes para establecer una línea directriz para el planeo y ejecución de la seguridad nacional en nuestro país.

Cabe destacar, que para realizar cualquier agenda o concepto de seguridad, este se diseñará en función de las amenazas que se enfrentan o se habrán de enfrentar<sup>27</sup>. Tomando en cuenta los problemas actuales del país podemos poner como ejemplo los siguientes temas para agenda:

- Prioridad de las políticas tanto externas como internas que se realizan en México.

27 En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, se plantean los objetivos, las estrategias y líneas de acción, para garantizar la seguridad nacional de México, pp. 8 y 9.

- Diagnóstico de los movimientos políticos y sociales, partidos políticos, grupos de presión, organizaciones urbano-populares, procesos electorales y opinión pública.
- El problema del narcotráfico.
- Situación que se vive en los estados ante posibles brotes de guerrilla (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, entre otros).
- Desestabilización por causas externas (narcotráfico, migración y deuda externa).

Los temas anteriores van a variar dependiendo de la problemática que enfrente cada país, asimismo, las acciones y medidas gubernamentales van a estar determinadas con base en el sistema político, a la identidad nacional y a las raíces histórico-culturales.

La relación Gobierno-PRI ha contribuido a mantener el control político del país y por lo tanto de la estabilidad. Sin embargo, esto no quiere decir que las prácticas realizadas por el gobierno sean las adecuadas, ya que existen serios cuestionamientos por parte de la opinión pública demandante de legitimidad política y democracia, prueba de ello son los procesos electorales.

Al gobierno de México, no le ha beneficiado el mantener el control político, ya que éste no es suficiente para fortalecer la unidad nacional y promover una mayor integración que le permita tener un proyecto nacional definido. Debido a esto, en los últimos años ha enfrentado serios problemas de inconformidad por parte de la ciudadanía y el surgimiento de brotes de guerrilla en algunos estados de la República.

La concentración y centralización del poder federal han sido factores decisivos para el control político y a su vez el origen de muchos de los conflictos que enfrenta actualmente. La presencia de estos problemas, destacan en los estados que se ubican al sur del país en donde las condiciones de vida de la mayor parte de la población contrastan con las existentes en el centro del país. Esta situación dificulta de manera seria la integración nacional, ya que sus habitantes no ven los beneficios del desarrollo e incluso de los derechos y garantías que tienen como ciudadanos, los cuales se establecen en la Constitución.

Asimismo, tenemos a los estados del norte de México que se encuentran en frontera con Estados Unidos, los cuales se ubican en un escenario económico y cultural diferentes al resto del país, que se identifican generalmente con valores norteamericanos y mantienen un resentimiento frente al centro del país, lo que los convierte en un factor de desintegración nacional.

Lo anterior, ha limitado lograr la unidad e integración nacional que afecta de manera considerable a la seguridad nacional, pues al no existir estas dos vertientes el gobierno tiene que enfrentar las inconformidades de diversos grupos sociales que cada vez más, se organizan para demandar solución a sus problemas tanto en el campo como en la ciudad.

En este marco, la falta de un proyecto nacional que fortalezca y consolide la soberanía, se vuelve más complicado en el actual contexto, donde la problemática existente se convierte en potencial amenaza a la seguridad nacional, ya sea porque abre la posibilidad de un cambio brusco de fuerzas que conlleve a la desestabilización política y social, y por lo tanto mayor vulnerabilidad frente al exterior por la imposibilidad de concretar acciones que requieran de la unidad nacional para la solución de problemas específicos de carácter económico, político y social.

Se observa una apatía por parte de la población, en los procesos electorales y medidas gubernamentales, claro reflejo de la ausencia de credibilidad hacia las autoridades, en virtud de que la mayoría de los ciudadanos tienen la firme idea de que su participación resulta intrascendente para el futuro nacional y esto se traduce en el principal obstáculo para el desarrollo de una vida democrática.

De hecho, mientras no exista una apertura real de espacios políticos que se traduzca en una participación de los sectores sociales más representativos de la sociedad mexicana, no se logrará afrontar con éxito los retos previsibles en el mediano y largo plazo, ya que la situación actual podría desembocar en escenarios más complejos.

Por otra parte, existe un amplio interés del Colegio de Defensa Nacional para debatir temas sobre seguridad nacional, así como sus posibles definiciones, por lo que ha establecido vínculos con académicos y funcionarios civiles, con el objetivo de plantear un concepto claro y preciso.

Al respecto el General Gerardo Vega presenta las bases de la concepción mexicana de este término considerando que "Es la condición permanente de libertad, paz y justicia social que dentro de un marco institucional y de derecho, procuran los poderes de la federación, mediante acciones políticas, sociales económicas y militares tendientes a equilibrar dinámicamente las aspiraciones y los intereses de los diversos sectores de la población y del propio país. En el ámbito internacional, salvaguardando la integridad territorial y ejerciendo soberanía e independencia"<sup>28</sup>.

En este marco, tenemos que la forma en que se defina el término de seguridad nacional es de fundamental importancia, ya que éste puede ser utilizado de manera negativa en contra de la población, justificando en nombre de la seguridad la represión, la tortura, los encarcelamientos y los actos de violencia que van en contra de lo que verdaderamente debe ser la seguridad nacional.

---

<sup>28</sup> Vega, op. cit., p. 46.

## ■ CAPITULO 2. ESTADO DE MEXICO

El presente capítulo, tiene la finalidad de plantear las principales características del Estado de México, tomando en cuenta la ubicación, población y los problemas políticos, económicos y sociales que enfrenta la entidad.

En los apartados que conforman este capítulo, se desarrolla un panorama de los temas más importantes que se presentan en el estado y los cuales sirven como referencia para la elaboración de reportes.

El panorama general de la entidad, tiene la finalidad de plantear la problemática que se presenta en la entidad, dando a conocer las condiciones de vida que tienen sus habitantes, entre los que sobresalen los siguientes puntos:

- *12% de la población se halla en condiciones de marginalidad, lo cual se acentúa en su tasa de crecimiento anual que se ha establecido en 2.70%. A nivel nacional la entidad ocupa el lugar número 11 en los índices de marginalidad y estos se localizan en los municipios de San Felipe del Progreso, Villa Victoria y Tultepec, mientras que el municipio de Coacalco presenta los menores índices de marginalidad del estado.*
- *Por su desarrollo industrial y su colindancia con la capital del país, el Estado de México es el mayor centro de atracción de migrantes de toda la República; en los años 80 recibió 3'883,387 inmigrantes, de los cuales 2'136,662 eran del Distrito Federal. En ese mismo periodo sólo emigraron 574,694 personas, lo anterior deja un saldo neto de 4'954,949 habitantes.*
- *Del total de la población, 84.4% es urbana y 15.6% es rural, lo que evidencia un cambio irreversible en el modo de vida de los mexicanos. Asimismo, habitan 484,279 indígenas en la entidad, un número reducido si se toma en cuenta que hay 52'82,347 en el país. De los indígenas del Estado de México, 294,858 son bilingües. En San Felipe del Progreso habitan 46,415 de ellos, los cuales pertenecen a la etnia mazahua.*

El rubro de la Administración estatal, planteo como ha sido la gestión del Gobernador César Camacho Quiroz, mencionando los principales problemas que enfrenta la entidad, tanto sociales como económicos y políticos.

Mientras que en el subtítulo denominado la Situación económica y social; describo los diversos sectores económicos y sociales que se presentan en la entidad, a través de datos estadísticos proporcionados por el INEGI, considerando la Población Económicamente Activa (PEA), y los sectores secundario, terciario y primario que contribuyen al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). Asimismo, se menciona la infraestructura con la que cuenta la entidad.

En el apartado que se refiere a la Situación política electoral; de manera general se mencionan los grupos y partidos políticos que tienen presencia en la entidad.

## ■ 2.1 Panorama general de la entidad

Cabe señalar que la entidad, se ubica en la meseta central de la República y colinda al norte con los estados de Querétaro e Hidalgo; al este con Puebla y Tlaxcala; al sur con Guerrero y Morelos; al oeste con Michoacán, y al centro con el Distrito Federal, al que rodea casi en su totalidad.

Su extensión territorial es de 21,461 km<sup>2</sup>, que representa el 1.1% del total del país. Está constituido por 122 municipios y ocho regiones, cuyas cabeceras son: Toluca, Atlacomulco, Coatepec Harinas, Valle de Bravo, Jilotepec, Zumpango, Texcoco y Tejuilco.

Del 12 de marzo de 1990 al 15 de octubre de 1994, el afluente migratorio del estado se estimó en 1'636,250 nuevos habitantes, que sumados al saldo neto del decenio 1980-1990 alcanzan la cifra de 4'044,943 nuevos residentes (42.8% de la población total de la entidad). Más de 2 millones provienen del Distrito Federal.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática<sup>29</sup>, se tienen registrados 11'704,904 habitantes en la entidad. Destacan por sus altos índices poblacionales los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla, Atlixpán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Valle de Chalco Solidaridad, Coacalco e Ixtapaluca.

Los índices de bienestar social que se registran en el Estado de México son los siguientes:

- Presenta un bajo nivel de marginación (ocupa el 21º lugar en el país).
- Se encuentra entre los estados que presentan mayor índice de empleo y registra un mayor nivel de aportación al Producto Interno Bruto (PIB), ocupando el 2º lugar a nivel nacional.
- En el renglón educativo de los 2'445,771 mexiquenses entre 6 y 14 años de edad, saben leer y escribir 2'251,978 (92%), y no saben leer y escribir 187,752 (8%). En tanto que de los 7'591,679 de 15 años y más, 538,211 son analfabetas (9%), ocupando el 9º lugar nacional de alfabetización.
- 24,627 personas de 6 a 14 años habla alguna lengua indígena, de las cuales 20,765 saben leer y escribir y 3,821 no saben leer y escribir. Mientras que 284,869 personas de 15 años y más que habla alguna lengua indígena 92,918 son analfabetas, las lenguas que predominan en la entidad son: mazahua, mixteco, nahuatl, otomí y zapoteco.
- En el rubro habitacional, existen 2'437,704 viviendas particulares habitadas, de las cuales 2'385,632 tienen energía eléctrica; 2'246,460 cuentan con agua entubada y 2'075,009 con drenaje.

29 Resultados preliminares del censo de población y vivienda 1995.

- La Población Económicamente Activa (PEA)<sup>30</sup> del estado es de 3'200,000, lo que representa el 43.4% de las 6 790,192 personas en edad de trabajar. Del total de la PEA, se encuentran ocupados 2'860,976, lo que constituye el 97%, cifra ligeramente inferior a la media nacional, que es de 97.3%.

En el contexto nacional, el Estado de México destaca tanto por su desarrollo industrial (auge de las ramas automotriz, autopartes, textil, química, cementera y vidrio) como por su vecindad con el Distrito Federal, entidades que tienen la mayor concentración de habitantes en el país.

En el escenario estatal convergen dos tipos de problemáticas: las de corte estructural<sup>31</sup> y coyuntural, la primera originada por el irregular crecimiento económico, un agudo déficit presupuestario estatal, elevada migración en la zona conurbada a la Ciudad de México, ineficiente infraestructura de servicios, vivienda y transporte públicos, elevados índices de inseguridad y las de impacto ambiental (contaminación del aire, tierra, bosques y mantos freáticos)

La segunda, por el deterioro de la planta productiva; las auditorías a instancias públicas por denuncias de malversación de fondos, el conflicto por el control de rutas del transporte y las demandas de dotación de servicios propician un activismo social imperativo y reivindicativo de grupos de corte radical.

La cercanía que tiene el Estado de México con el Distrito Federal, tiene repercusiones en ambas localidades, ya que se caracterizan por tener una intensa dinámica socioeconómica, la cual obliga al Gobierno del estado a destinar amplios recursos para atender las crecientes demandas de la población.

Por otra parte, el problema de la inseguridad pública es un factor que genera cuestionamientos de los diferentes sectores sociales y productivos de la entidad, ante los escasos resultados de los operativos aplicados por las autoridades responsables. Se tiene la percepción de que en las diversas instancias policíacas, así como entre los elementos de las mismas, existe toda una red de intereses y corrupción, lo que dificulta el combate de la delincuencia organizada. Este sentir hace que la ciudadanía pierda la confianza en las medidas adoptadas por la administración estatal para enfrentar esta situación.

Asimismo, las difíciles condiciones económicas prevaletentes en el país han dañado de manera significativa a la planta productiva de la entidad, por lo que se han adoptado diversos mecanismos y programas de apoyo orientados a paliar la grave situación que enfrentan. En este sentido, el sector empresarial, si bien ha mostrado una postura institucional a las políticas económicas gubernamentales, insiste en su

---

30 Datos del INEGI 1990

31 Se refieren a problemas que tienen que ver con la forma en que esta conformada la entidad (infraestructura, presupuesto, seguridad pública, migración, etc.).

demanda de medidas de orden financiero que coadyuven a la superación definitiva de esta problemática.

La crisis económica, también ha repercutido en el sector rural, ya que los apoyos brindados a través de programas para el campo no han sido suficientes para resolver los problemas que enfrenta el campesinado. Esta situación genera inquietud, en virtud de que las regiones del centro, sur y norte de la entidad aún dependen en gran medida de las actividades agrícolas.

En el sector urbano popular, la magnitud de los rezagos en materia de infraestructura de servicios y vivienda, particularmente en la zona conurbada, rebasa la capacidad de respuesta de las administraciones municipales, por lo que frecuentemente deben enfrentar acciones de presión de diversas organizaciones urbano-populares.

Dentro de esta problemática, sobresale el conflicto del transporte público, dado que las autoridades no han podido dar respuesta a las demandas de la población (transporte barato y eficiente), debido a que los permisionarios mantienen posturas radicales para conservar sus espacios de poder a costa de los sectores con mayores carencias.

En lo referente al problema de la contaminación, hay inquietud y cuestionamientos por parte de la opinión pública en general, ya que existe la percepción de que las autoridades no han establecido un programa integral que comprometa a los sectores industriales para abatir los preocupantes índices de emisión de residuos al medio ambiente que se registran, principalmente en la zona metropolitana.

## ■ 2.2 Administración estatal

En el proceso electoral para el periodo 1993-1999, fue electo Emilio Chuayffet Chemor, durante su gestión como Gobernador realizó un constante activismo político, mantuvo un adecuado manejo político, teniendo una aceptable imagen entre los diferentes sectores sociales y los partidos políticos, además de mantener canales de comunicación con la clase política local, la cual se vio reforzada por las constantes giras de trabajo que realizó durante su administración por los diferentes municipios del estado.

A dos años de haber tomado posesión en el cargo, Emilio Chuayffet es invitado por el Presidente de la República a ocupar la Secretaría de Gobernación, por lo que el Congreso local nombra al secretario General de Gobierno, César Camacho Quiroz, Gobernador sustituto (2 de julio de 1995), colaborador cercano a Chuayffet Chemor, por lo que no pierde el control de la entidad y a la vez impulsa la continuidad de su proyecto político y de gobierno.

Es importante señalar, que Camacho Quiroz ha mantenido la continuidad en los compromisos contraídos por su antecesor. En esta circunstancia, la capacidad de maniobra de la administración estatal es limitada y tiende a sufrir efectos contrarios a los planeados originalmente. Para evitar polarizaciones, el mandatario estatal conserva la postura de diálogo y concertación con los diferentes sectores sociales, lo que ha permitido que prevalezca un clima de tranquilidad social.

En términos generales, los integrantes del gabinete han demostrado capacidad en el desempeño de sus funciones; únicamente se destacan las crecientes cuestionamientos hacia el procurador General de Justicia del Estado, Arturo Aguilar Basurto, y al director de Seguridad Pública y Tránsito, Alfredo Valdés Rivas. Se tiene la percepción de que en las diferentes instancias policíacas y entre los responsables de aplicar la Ley existen diversos intereses y prácticas de corrupción que imposibilitan el combate a la delincuencia.

Cabe destacar que, la zona conurbada a la Ciudad de México ha sido considerada por el nuevo mandatario estatal como prioritaria, debido a que el crecimiento demográfico conlleva demandas de servicios públicos que vuelven insuficiente los esfuerzos gubernamentales para su atención.

No obstante, que la administración estatal ha destinado amplios recursos a los municipios del Valle de México, donde se asienta poco más del 50% del total de la población, los esfuerzos realizados aún son insuficientes ante la magnitud de los rezagos existentes, por lo que las demandas de servicios básicos, vivienda, transporte público y seguridad pública, principalmente, propician un permanente activismo de diversas organizaciones urbano-populares, la mayoría identificadas con el PRD.

Precisamente, en la zona conurbada, la magnitud de los rezagos en materia de servicios y vivienda, rebasa la capacidad de respuesta de las administraciones municipales, por lo que frecuentemente deben enfrentar acciones de presión de organizaciones urbano populares.

De igual forma, sobresale la inconformidad de transportistas. La problemática se ubica en la falta de planeación del crecimiento urbano y en las posturas unilaterales de los permisionarios en no permitir un reordenamiento adecuado de las rutas del transporte concesionado.

Entre los principales concesionarios del transporte público de la zona conurbada se mencionan a: Axel García en Cuautitlán Izcalli, Vicente Coss Ramírez en Ecatepec, Ramón Dávila en Naucalpan y a Guadalupe Uribe en Tlalnepantla. Estos grupos se encuentran en constante choque por defender sus espacios de poder, limitando la capacidad del gobierno estatal para resolver esta problemática.

Las autoridades del transporte del Distrito Federal y el Estado de México pusieron en marcha el programa Placa Metropolitana del Transporte Zona Oriente<sup>32</sup>, con el fin de regularizar el servicio de 32,532 unidades. Esta medida ha generado inconformidades entre los transportistas que no cumplen con los requisitos de regularización.

Los limitados logros del programa de reordenamiento del transporte y el desgaste del organismo gubernamental en la materia, genera la existencia de acciones radicales por parte de los transportistas, quienes en "defensa" de sus intereses económicos y políticos, llevan a cabo plantones, quema de unidades colectivas y secuestro de unidades, principalmente en los municipios de Nezahualcóyotl, Naucalpan, Valle de Chalco Solidaridad y Ecatepec.

En este contexto, el conjunto de cambios en la estructura social y económica del Estado de México significa el reto más inmediato de los gobiernos municipales y estatal. De continuar la dinámica de crecimiento poblacional y la falta de planeación urbana, los problemas de abastecimiento y de conciliación de intereses serán recurrentes y de riesgo para la estabilidad local.

Por lo que respecta a las elecciones del 10 de noviembre, se registró en los municipios conurbados a la Ciudad de México una fuerte competitividad entre el PRI, PAN y PRD. El PRI triunfó en Chalco, Valle de Chalco Solidaridad, Huixquilucan, Ixtapaluca, Chimalhuacán, Chicoloapan y Ecatepec. Mientras tanto, la votación favoreció al PAN en Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepanitla, Cuautitlán, Coacalco y Tecámac. Por su parte, el PRD aventajó a los demás partidos en Los Reyes La Paz, Texcoco y Nezahualcóyotl.

La oposición (PAN y PRD, principalmente) gobierna ahora varios municipios importantes y tiene una representación destacada en la LIII Legislatura; como resultado de lo anterior, sus expectativas políticas y de partido crecieron considerablemente en las elecciones federales de 1997.

En este contexto, la reconfiguración del escenario político abre diversas expectativas en la composición de los equilibrios de poder local y estatal, así como en la gestión pública. Diversos factores influyeron en las derrotas del PRI, entre otras las diferencias durante el proceso de selección de candidatos; la pérdida de confianza de la ciudadanía en el partido; la deficiente administración de los alcaldes priistas en varias demarcaciones y la realización de campañas proselitistas ineficaces.

<sup>32</sup> Esta medida permitirá controlar el crecimiento del parque vehicular y el respeto de itinerarios. Se tiene previsto que este proceso concluya antes del 31 de agosto en los municipios de Chalco, Texcoco y Nezahualcóyotl, mientras que en Tlalnepanitla, Naucalpan y Ecatepec, se prevé que termine a fines del mes de noviembre.

### ■ 2.3 Situación económica y social

Según datos de 1990 del INEGI, la Población Económicamente Activa (PEA), del estado es de 3'200,000, lo que representa el 43.4% de las 6'790,192 personas en edad de trabajar. Del total de la PEA, se encuentran ocupados 2,860, 976, lo que constituye el 97%, cifra ligeramente inferior a la media nacional, que es de 97.3%.

Los sectores contribuyen a la conformación del Producto Interno Bruto (PIB) de la siguiente manera : el secundario con el 49%, seguido por el terciario con el 47 y el primario con el 4%. Durante el periodo 1985-1991, el estado aportó el 11% del PIB nacional, con una tasa de crecimiento promedio anual del 2.1%.

En el sector secundario destacan los parques industriales de Toluca, Lerma, Atlacomulco y Jilotepec, así como los desarrollos fabriles de Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Cuautitlán, La Paz y Tultitlán, entre otros; en estos complejos sobresalen las siguientes ramas de producción: química, automotriz, textil, partes eléctricas, aparatos eléctricos y electrónicos, papel, alimentos y maquinaria.

Existen aproximadamente 12 mil establecimientos industriales, que dan ocupación a 1'053,808 trabajadores (33.8% de la PEA). Sin embargo, el incremento que se ha dado en estas actividades ha ocasionado altos índices de contaminación ambiental, principalmente en la zona conurbada a la Ciudad de México, en virtud de la concentración industrial de esta área.

El sector terciario, segundo en importancia dentro del PIB, proporciona trabajo a 1'000,456 personas (50.9% del PEA), distribuidas en 109,770 establecimientos. Mientras que en el primario trabajan 248,140 personas en la agricultura que representan el 8.7% de la PEA. Sobresalen los cultivos de alfalfa, maíz (uno de los principales productores nacionales); trigo, cebada, aguacate, frijol, jitomate y la caña de azúcar.

La estructura ejidal cuenta con 1'068,096 hectáreas, de las cuales el 54.6% se dedica a las actividades agrícolas, el 20.9% a la silvicultura, el 20.8% a pastos o agostaderos y el 3.5% restante para usos diversos. De las tierras utilizadas para la agricultura, el 83.4% es de temporal y 16.6% de riego.

En las actividades pecuarias destacan la producción de porcinos, bovino, ovino y caprino. Mención especial merece la avicultura, con una producción de 44,844 toneladas de carne y 14,616 de huevo. En el estado existe una importante cuenca lechera, cuya producción es de 304'519,000 litros (10% del total nacional).

El estado cuenta con una importante infraestructura carretera; destacan las vías México-Toluca; Naucalpan-Toluca; Los Reyes-Santa Bárbara-Chalco; Ecatepec-Pachuca; Los Reyes-Texcoco-Lechería, y Toluca-Atlacomulco (primera carretera estatal de cuota). Asimismo, sobresalen las carreteras Atlacomulco-Contepec-

Maravatio, que es de cuatro carriles; Temascaltepec-Zihuatanejo, así como la autopista de cuota Lechería-Chamapa, y La Venta-Lechería, en el municipio de Cuautitlán Izcalli (12 carriles).

En materia ferroviaria, la entidad tiene una red de 1,130 km. Destaca el tramo que va de la Ciudad de México a Querétaro, vía a través de la cual se desplazan importantes volúmenes de mercancías entre las zonas industriales de ambas entidades.

La infraestructura aeroportuaria está compuesta por 19 aeródromos y el aeropuerto internacional Adolfo López Mateos, el cual forma parte del sistema de apoyo al de la Ciudad de México, conjuntamente con los de Morelos y Puebla.

En lo que se refiere a los grupos socio-políticos, centran su actividad en los municipios conurbados a la Ciudad de México, así como en la capital del estado. Se caracterizan por una aceptable capacidad de convocatoria y por la adopción de estrategias de confrontación directa, por lo que sus medidas de presión normalmente consisten en marchas, mítines, plantones, bloqueos carreteros y toma de instalaciones de edificios públicos.

Las organizaciones urbano populares, mantienen un amplio activismo en demanda de dotación de servicios públicos, vivienda, transporte barato y eficiente, solución a problemas de carteras vencidas y adeudos bancarios, entre otros.

En 1990, el XI Censo General de Población y Vivienda registró en la entidad a 312,595 personas de 5 años y más hablantes de un lengua indígena. De ellas, 242,932 correspondían a los pueblos originarios del estado (mazahuas, otomíes, nahuas, matlatzincas y tlahuicas); los 69,663 restantes pertenecían a pueblos indígenas originarios de otros estados de la República<sup>33</sup>.

El Plan de Desarrollo del Estado de México 1993-1999, establece como uno de sus objetivos principales combatir la pobreza extrema<sup>34</sup>, ya que la mayoría de las comunidades indígenas se encuentran en esa condición, la cual se asocia a circunstancias individuales, familiares y comunitarias de elevada marginalidad; la comunidad indígena tradicional se convierte en la unidad social fundamental para el presente Programa, en el marco del municipio al que pertenece.

Los pueblos indígenas, asentados en la entidad son cinco: el mazahua, que representa el 47% de la población indígena local; el otomí (41.1%); el nahua (11.1%); el matlatzincas que significa (0.5%) y el Tlahuica (0.3%).

33 Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), 1990, p. 202

34 Gobierno del Estado de México. Plan de Desarrollo del Estado de México 1993-1999, Toluca, México, 1993.

El 81.3% de la población indígena local originaria se distribuye en 42 municipios del estado, en los que hay 791 comunidades con más de diez personas hablantes de lengua indígena<sup>35</sup>.

El Consejo Nacional de Población (Conapo) clasificó a 20 de esos 42 municipios como de alta marginación; a siete de media marginación, y a tres de muy baja marginación.

En la mayoría de las comunidades indígenas prácticamente se repiten los mismos indicadores de marginación y pobreza extrema: cultivo tradicional del maíz de baja productividad, reducidos ingresos familiares, analfabetismo, natalidad elevada, desnutrición, elevados índices de deserción escolar, migración (principalmente hacia las ciudades de Toluca y de México), bajos precios de los productos agropecuarios y artesanales, dificultades para su comercialización reducida y escasez de financiamiento para actividades más productivas, entre otros.

Por otra parte, la entidad cuenta con una importante infraestructura educativa en sus niveles medio superior y superior, lo que le permite atender adecuadamente las demandas de la población estudiantil. Destacan en este contexto las siguientes instituciones:

La Universidad Autónoma del Estado de México, es la institución con mayor prestigio, la Universidad Autónoma de Chapingo, es la segunda institución en importancia. Otras instituciones educativas importantes son: la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto Tecnológico de Toluca, la Universidad del Valle de Toluca, Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, el Instituto Cultural Isidro Fabela, A.C. y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Estado de México, el Conalep, así como las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de Acatlán, Aragón, y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, pertenecientes a la UNAM, instituciones que no presentan conflictos de relevancia.

En lo que se refiere al sector cultos, la estructura eclesiástica de la iglesia católica está compuesta por una arquidiócesis ubicada en el municipio de Tlalnepantla, y seis diócesis (Cuautitlán, Nezahualcóyotl, Texcoco, Toluca, Atlacomulco y Ecatepec) lo que evidencia su significativa importancia dentro de la curia católica.

Cabe destacar, que el 92.8% de la población mexiquense profesa la religión católica, por lo que la entidad ocupa el décimo lugar entre los estados con mayor número de católicos. No obstante, existe una creciente proliferación de religiones y sectas protestantes, particularmente en los municipios conurbados a la Ciudad de México.

---

35 INEGI, op. cit., p. 205

#### ■ 2.4 Situación político-electoral

Es importante señalar que los grupos políticos con mayor presencia en la entidad han sido: el de Isidro Fabela (retomado por Carlos Hank González y posteriormente conocido como Grupo Atlacomulco), el de Gustavo Baz y el de Alfredo del Mazo González. Todos los dirigentes tienen como característica el haber obtenido su liderazgo cuando fueron titulares del Poder Ejecutivo local, prolongando su influencia más allá de su periodo. Estos líderes han desempeñado un papel importante en la estabilidad política, en virtud de que no existe entre ellos la lucha por el poder, por lo que han logrado la consolidación del sistema político estatal.

Conviene destacar que el surgimiento y fortalecimiento del grupo de Isidro Fabela se registraron cuando Miguel Alemán fue secretario de Gobernación (1940-1945) y posteriormente Presidente de la República (1946-1952). Los nexos políticos entre Miguel Alemán y el grupo mexiquense se consolidaron en este último periodo. Asimismo, de las filas de esta fracción surgió Adolfo López Mateos ex Mandatario Federal (1952-1958).

Tras 15 años de conservar el poder, el grupo fabelista fue desplazado por la facción de Gustavo Baz Prada, quien gobernó la entidad de 1957 a 1963. Sin embargo, la corriente de Isidro Fabela no desapareció ni con la muerte de su fundador (1964), los herederos políticos de este grupo comenzaron a ser conocidos como el Grupo Atlacomulco, manteniendo actualmente su fuerza política en la entidad.

##### *Grupo Atlacomulco*

Es el más antiguo y el de mayor arraigo en el escenario político local, por lo que detenta la hegemonía política estatal, el líder moral es Carlos Hank González. Este grupo se consolidó con el echeverrismo y después por el lópezportillismo, además estableció importantes relaciones con los grupos políticos locales como Gobernador en el periodo 1969-1975.

A este grupo han pertenecido siete gobernadores: Isidro Fabela, 1941-1945; Alfredo del Mazo Vélez, 1945-1951; Salvador Sánchez Colín, 1951-1957; el mencionado Carlos Hank González; Jorge Jiménez Cantú, 1975-1981 (relacionado también con Gustavo Baz, pues durante su gestión se desempeñó como secretario General de Gobierno); Alfredo del Mazo González, 1981-1986<sup>36</sup>, quien se distanció del grupo impulsando una vertiente propia, pero a raíz de su fallido intento por

<sup>36</sup> En 1986 renunció a la gubernatura para ocupar la titularidad de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Parastatal, siendo sustituido por su secretario de Finanzas, Alfredo Baranda García, quien concluyó su periodo (1986-1987).

alcanzar la nominación del PRI a la Presidencia de la República<sup>37</sup>, su grupo sufrió un significativo declive. Está constituido por comerciantes de clase alta y por políticos de Naucalpan, Tlalnepantla y Cuautitlán, como el ex Gobernador Mario Ramón Beteta Monsalve. Además, Ignacio Pichardo Pagaza, 1987-1993, a este grupo también pertenece el ex gobernador Emilio Chuayfflet Chemor (1993-1995) y el actual mandatario estatal Camacho Quiroz.

La importancia del Estado de México y del Distrito Federal ha posibilitado que diversos personajes locales alcancen proyección nacional y se constituyan en factores reales de poder, como es el caso de Emilio Chuayfflet Chemor, secretario de Gobernación y Alfredo del Mazo, candidato a la gubernatura del Distrito Federal (comicios 1997), por lo que el comportamiento de sus grupos tradicionales de apoyo en las diferentes regiones del estado depende de su relación con Camacho Quiroz.

#### *Grupo de Gustavo Baz*

Fue fundado por Gustavo Baz Prada en 1914, pero su consolidación se dio cuando éste llegó a la gubernatura en 1957<sup>38</sup>. Dentro de sus miembros destacaron el ex gobernador Jorge Jiménez Cantú y el ex secretario general de gobierno, Juan Monroy Pérez. Su ascendencia se ha visto disminuida ante la presencia del Grupo Atlacomulco.

Por otra parte, en los comicios del 10 de noviembre de 1997 que se realizaron en el Estado de México, para renovar los 122 ayuntamientos y 75 escaños del Congreso local, el panorama político local, se caracterizó por una amplia actividad partidista, derivada de los trabajos internos que realizaron las diferentes fuerzas políticas, en la que participaron 9 partidos, uno local (Partido del Pueblo Mexiquense) y ocho nacionales (PRI, PAN, PRD, PPS, PDM, PVEM, PT y PC).

37 En 1987, Alfredo del Mazo González fue uno de los seis priistas considerados para ser candidatos a la Presidencia de la República, sin embargo, el ex Presidente Salinas de Gortari lo designó embajador en Bélgica. Por su fracaso en el proceso de designación para candidato presidencial y su alejamiento diplomático, no logró consolidarse como grupo de poder en la entidad. Cabe señalar que este grupo es una corriente del grupo de Atlacomulco, el cual detenta la hegemonía política estatal.

38 Fue apoyado por el ex presidente Adolfo Ruiz Cortines, durante su gobierno mantuvo buenas relaciones con el sector empresarial e impulsó la industria y la educación.

### ■ CAPITULO 3. LOS PROCESOS PARA LA ELABORACION DE REPORTES QUE COMPRENDA FACTORES DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD NACIONAL

Los elementos y referencias que se utilizan en los capitulos 1 y 2, son el complemento para realizar el presente capitulo, el primero nos da los antecedentes que propiciaron la creación de un organismo encargado en servicios de inteligencia, la función e importancia que tiene para enfrentar las amenazas internas y externas que pudieran ser factor de riesgo para la seguridad de la nación.

Mientras que el segundo, se refiere a la situación política, social y económica que presenta el Estado de México, este capitulo es un ejemplo de los temas que se pueden tratar en un reporte y la estructura pertenece al panorama estatal que se realiza en el departamento de análisis.

Por tanto considero, que los anteriores temas, contribuyen a reforzar la información que se maneja en el presente capitulo, donde describo la conformación y función del departamento de análisis, así como la finalidad, importancia y clasificación de los reportes. También, hago referencia de los procesos de recopilación, selección y clasificación de la información.

Debido a la importancia que tiene la oficina de investigación, ya que es la que proporciona la información interna, me refiero a ella de manera general por no tener los conocimientos de como opera dicha oficina. Sin embargo, se encarga de recolectar la información que sea útil para la elaboración de documentos que contengan datos precisos y confidenciales, éstos últimos son utilizados por analistas especializados que se encargan de analizar los reportes que envía el departamento de análisis, con la finalidad de convertirlos en productos de inteligencia que contribuyan a la toma de decisiones.

Es preciso mencionar que los productos de inteligencia son complementados con información confidencial que les llega a los analistas especializados y a los asesores, de tal manera que pueden plantear escenarios de acción precisos que pudieran ser factor de inestabilidad.

Ejemplo de ello, pudieran ser las actividades que realizan presuntos integrantes del EPR en algunos municipios conurbados a la Ciudad de México, en los que se han presentado acciones de hostigamiento, como es el caso del ataque ocurrido en el municipio de Ecatepec<sup>39</sup>, donde supuestamente se enfrentaron con policías municipales.

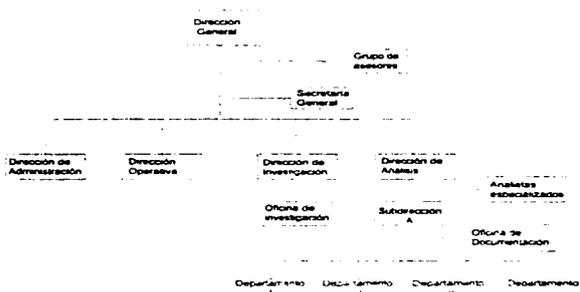
<sup>39</sup> Periódico La Jornada, "Reivindica el EPR el ataque ocurrido el martes en Ecatepec", 31 de enero de 1997, p.6

Este tipo de acontecimientos, genera que se elaboren productos de inteligencia que contengan información objetiva que permita plantear escenarios de acción por parte de grupos disruptivos.

Por último, hago una propuesta para el mejor desempeño del analista en el departamento de análisis, con la finalidad de que en un corto plazo logre involucrarse y distinguir la información que le va a ser útil en la elaboración de documentos.

■ **3.1 Importancia de los reportes que se elaboran en el departamento de análisis**

Antes de desarrollar este apartado, considero pertinente presentar el siguiente organigrama, con el fin de que el lector ubique el lugar que ocupa el departamento de análisis dentro de la estructura del CISEN.



Cabe destacar, que la Dirección General, la cual se encarga de mantener una relación con las instituciones que conforman al Gabinete de Seguridad Nacional, para que de manera conjunta planteen cuestiones que involucren a la seguridad nacional.

El Grupo de asesores, son profesionales especializados en diversos temas nacionales, quienes se encargan de mantener al tanto de la problemática nacional al director general con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones.

El secretario General, se encarga de mantener un vínculo entre el director General y las direcciones que conforman el CISEN, con la finalidad de mantenerlo al tanto de las direcciones que realiza cada una.

La Dirección administrativa, realiza todos los trámites administrativos que requiere el personal que labora en la institución.

Dirección operativa, el personal que labora en esa área realiza tareas de inteligencia específicas y la información que manejan es confidencial.

Dirección de Investigación, se encarga de investigar la problemática que se presenta a nivel nacional, tomando en cuenta los principales conflictos que pudieran afectar la estabilidad política y social del país. La información recopilada es enviada a los diferentes departamentos de la Dirección de análisis a través de la Oficina de investigación, quien selecciona la información, según los temas que trate cada área.

Dirección de análisis, entre sus funciones se encuentra la elaboración de documentos que brinden un panorama general de los principales problemas que se presentan en la entidad, los cuales son presentados en sus diferentes formatos (agenda mensual, panorama estatal, informe diario, entre otros), según lo requiera el tema.

Los Analistas especializados, es personal que sirve de apoyo al director de análisis, ya que se encargan de darle el toque final al documento que se elabora en el departamento de análisis, con la finalidad de que sea un producto de inteligencia el cual debe tener calidad, objetividad y que responda de un modo directo e inmediato para la toma de decisiones.

La subdirección A, tiene la finalidad de coordinar los trabajos que son requeridos por la Dirección de análisis, el subdirector informa a cada uno de los jefes de los departamentos los documentos que se requieren, así como sus características.

La Oficina de documentación, es un área de apoyo que cuenta con mapoteca, material bibliográfico y hemerográfico, así como documentos de diversas dependencias institucionales, que son utilizados por el analista para desempeñar su trabajo.

Los departamentos I, II y III, llevan los estados de la zona norte, sur y bajo de la República Mexicana, los cuales elaboran reportes de las entidades que tienen a su cargo, mientras que el personal del departamento de análisis IV, se encarga de los estados de la zona centro<sup>40</sup>, de los cuales realizan documentos en los que se plantean las principales problemáticas sociales y políticas de cada una de las entidades.

---

40 San Luis Potosí, Hidalgo, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y Estado de México.

El departamento de análisis IV está conformado de la siguiente manera:



El jefe de departamento. Se encarga de supervisar y controlar el desarrollo de las actividades del departamento entre las que sobresalen: corrección de los documentos<sup>41</sup> que se elaboran y la actualización de datos que faciliten la labor del personal en el desempeño de sus funciones. También da a conocer el tipo de reportes que se tienen que realizar y en su oportunidad informa al personal de los requerimientos no programados o extraordinarios de un suceso importante que sea tema de atención especial.

Los coordinadores. Son responsables de apoyar y coordinar a los analistas en los trabajos que se realizan en el departamento. De tal manera que participa en el proceso de recopilación, selección y clasificación de la información, esto le permite mantenerse involucrado en varios temas.

Los analistas. Tienen a su cargo la información de un estado<sup>42</sup>, por lo que deben mantener actualizada la información que utilizan para la elaboración de sus documentos; llevan a cabo un seguimiento puntual de las actividades más relevantes que se presentan en una entidad, tomando en consideración, las problemáticas regionales que se identifican como potenciales generadoras de conflicto y que pueden llegar a convertirse en problemas de seguridad nacional.

Por otra parte, las secretarías elaboran con los integrantes del departamento para capturar y archivar la información; además, distribuyen a cada analista la información que envía la oficina de investigación.

La información que se utiliza es proporcionada por la oficina de investigación, la cual cuenta con una estructura informativa amplia y debidamente clasificada a partir

41 Utilizo los términos de documentos, reportes y productos, para referirme a los trabajos que se elaboran en el departamento de análisis.

42 En el organigrama pongo a los analistas con letras A, B, C y D, para diferenciar que cada uno tiene a su cargo un estado diferente.

de criterios que toman en cuenta: la naturaleza de los informes, su origen y grado de confiabilidad. Los informes enviados por investigación proporcionan los elementos necesarios para conocer el problema y elaborar reportes.

Asimismo, cuando se requiere de productos más específicos, el analista se apoya en información enviada por instituciones gubernamentales (datos porcentuales, estadísticas y evaluaciones oficiales). Además de contar con una oficina de documentación, la cual tiene información bibliográfica, hemerográfica y mapoteca, recursos que permiten reforzar los trabajos que se realizan en el departamento de análisis.

En este sentido, cuando se realizan documentos de tipo general, se utiliza información que permita plantear un marco de referencia, explicar tentativamente el origen, trascendencia y evolución de un acontecimiento imprevisto. Mientras que los reportes específicos, sólo informan el suceso para facilitar respuestas inmediatas que coadyuven a la toma de decisiones.

***Resumiendo el departamento de análisis tiene las siguientes finalidades:***

- *Recopilar la información que es proporcionada por la oficina de investigación, revisar las notas del periódico, revistas de análisis político, datos de libros y documentos de instituciones públicas*
- Seleccionar la información que va a ser utilizada para plantear un acontecimiento.
- Clasificar la información para el mejor uso de la misma.
- Elaborar documentos que permitan al usuario tener conocimiento oportuno sobre temas relevantes.

Cabe destacar, que la importancia que tienen los reportes que se elaboran en el departamento de análisis, es de que informan sobre un problema que pudiera generar escenarios de riesgo y contribuyen a la toma de decisiones.

Cuando el documento ya está terminado, es sometido a una revisión por parte del coordinador y jefe del departamento, quien lo entrega a la subdirección "A" y posteriormente es enviado a la dirección de análisis, la cual se apoya por personal especializado en temas de inteligencia, cuya función es analizar la información y plantear posibles escenarios de riesgo para la seguridad nacional.

De esta manera, el documento que se realiza en el Departamento de análisis, se convierte en un producto de inteligencia<sup>43</sup>, el cual debe tener calidad, objetividad y que responda de un modo directo e inmediato a las necesidades de los usuarios, para la toma de decisiones.

---

<sup>43</sup> Es un documento que tiene información elevada a grado de certeza, en el que se incluye análisis y escenarios prospectivos.

■ **3.2 Clasificación de los reportes elaborados en el departamento de análisis**

Los documentos que se realizan en el departamento de análisis, están determinados por una agenda de trabajo en la que se plantean las prioridades, bajo un esquema específico que contemple las principales problemáticas políticas, económicas y sociales a nivel nacional.

Para desarrollar el tipo de documentos a los que me voy a referir, tomaré de ejemplo al Estado de México, considerando la importancia que tiene por su cercanía con el Distrito Federal, por tener un mejor manejo de los principales problemas que existen en la entidad y además es el lugar en donde radico actualmente, situación que me permite tener un panorama general del estado.

En el departamento diariamente se entrega información, la cual es utilizada para elaborar reportes, los informes enviados permiten que el analista conozca la situación que se presenta en la entidad, logrando a través del tiempo un adecuado manejo de la información y conocer los principales problemas que tiene el Estado de México.

De esta manera, tenemos que hay documentos que se entregan diario, cada semana y mensualmente, con la finalidad de que la información que se maneja mantenga vigencia en el momento que es leída. La estructura, formato y estilo; es determinado por la dirección de análisis, la cual proporciona una guía metodológica para la elaboración de los productos.

Los tipos de reporte pueden ser elaborados debido a una problemática coyuntural, donde se maneja un tema de relevancia; por ejemplo las campañas proselitistas de los partidos políticos de cara a un proceso electoral, movilizaciones de organizaciones populares, grupos estudiantiles y laborales, que aprovechan fechas conmemorativas como el 1º de mayo, 28 de junio, 2 de octubre, 20 de noviembre, entre otras, para manifestar sus inconformidades.

Los conflictos de corte estructural se derivan por la situación económica y social que presenta la entidad, donde la ineficiente infraestructura de servicios, vivienda y transporte públicos, así como elevados índices de inseguridad pública y contaminación en el medio ambiente, generan brotes de inconformidad por parte de diversos sectores, destacando el popular y campesino, los cuales realizan actividades (marchas, plantones, bloqueos carreteros, huelgas de hambre, entre otras), para demandar respuesta a sus peticiones.

El siguiente cuadro muestra los diversos documentos que se elaboran en el departamento de análisis, en la parte superior están las características que presenta cada uno de los documentos (especificando la información que es utilizada, periodicidad, extensión de cuartillas, área a la que se entrega, similitudes y diferencias entre los productos).

■ **Productos de inteligencia**

CARACTERÍSTICAS DE LOS REPORTES	INFORME DIARIO	AGENDA MENSUAL	INFORME SEMANAL	PANORAMA ESTATAL	INFORME DE COYUNTURA
<b>PERIODICIDAD</b>	Diario	Mensual	Semanal	Variable	Variable
<b>INFORMACION UTILIZADA</b>	Informes internos y notas periodísticas	Informes internos, documentos que envían las instituciones gubernamentales y notas periodísticas	Datos estadísticos enviados por instituciones encargadas de la seguridad pública y notas periodísticas	Información enviada por instituciones públicas, informes internos, material bibliográfico y hemerográfico	Informes internos y notas periodísticas
<b>NÚMERO DE CUARTILLAS</b>	De una a tres cuartillas	De 20 a 50 cuartillas	De 15 a 20 cuartillas	De 60 a 80 cuartillas	De 6 a 15 cuartillas
<b>DESTINATARIO</b>	Dirección de Análisis	Dirección Operativa	Dirección Operativa	Dirección de Análisis	Dirección de Análisis
<b>SIMILITUDES DE LOS DOCUMENTOS</b>	Es un reporte informativo y descriptivo	Es un reporte informativo y descriptivo	Es un reporte informativo y descriptivo	Es un reporte informativo, descriptivo y analítico	Es un reporte informativo, analítico y prospectivo
<b>DIFERENCIAS DE LOS DOCUMENTOS</b>	La relevante, mientras es noticia.	La información se refiere a problemas de seguridad pública y seguridad nacional de cada uno de los estados	En este reporte se contemplan los índices de delincuencia que se presentan por entidad y a nivel nacional	La información utilizada en este reporte, sirve como base, para la elaboración de otros reportes	Es un documento en el que se plantean posibles escenarios de conflicto

**Informe diario**

Este reporte se elabora cuando existe un problema de relevancia en la entidad, debe de contar con un breve marco referencial que permita destacar la importancia del acontecimiento, plantear la situación que se presenta y evolución, la estructura es tipo nota informativa utilizando las preguntas: qué, quién, cuántos, dónde, cuándo y cómo. La finalidad de este reporte es para destacar un suceso que pueda repercutir en la estabilidad política y social de la entidad.

De ser posible se retoman antecedentes del hecho que permitan ubicar el problema, el tipo de actores que participan, destacando cual es el perfil que los caracteriza y plantear posibles escenarios de acción por parte de los involucrados. La elaboración de este reporte es diario, siempre y cuando exista un problema coyuntural de relevancia que amerite la entrega de éste; la información que se utiliza son

informes internos enviados por la oficina de investigación y comentarios de notas periodísticas (en caso de que la prensa haya destacado el hecho).

En resumen, es una síntesis informativa de los acontecimientos más relevantes registrados durante el día y tiene como propósito integrar en un texto breve las actividades sobresalientes suscitadas a nivel nacional. En este sentido debe poseer las siguientes características: **Brevidad**, la extensión máxima es de tres cuartillas; **Precisión**, en pocas líneas el texto incluirá la introducción, desarrollo y conclusiones del problema en estudio y **Oportunidad**, este producto debe ser elaborado diariamente a manera de evaluación.

A diferencia de los otros documentos, el informe diario, es el más resumido y su importancia es relevante en el momento del suceso, por lo cual debe entregarse de manera inmediata para que no pierda el interés por el cual se elaboró.

El tema a tratar, se informa diariamente a través de una junta previa que tienen todos los jefes de departamento en la dirección de análisis, donde se plantean los principales temas a nivel nacional y se eligen los que pueden tener mayor trascendencia; tomando en cuenta el grado de conflicto que se pudiera generar y los actores que se encuentran involucrados.

Por ejemplo: En el Estado de México, la problemática del transporte público, es un tema que con frecuencia adquiere relevancia, en virtud de que se encuentran involucrados diversos actores. Tenemos la inconformidad por parte de la población que demanda la dotación de un servicio de transporte barato y eficiente, los concesionarios que se mantienen en pugna por la invasión de rutas y las autoridades que no logran instrumentar un programa acorde a las necesidades de los mexiquenses.

Lo anterior genera inconformidad de los usuarios y permissionarios hacia las autoridades del transporte, ocasionando que con frecuencia grupos de colonos lleven a cabo acciones de presión (marchas, Bloqueos carreteros, manifestaciones, etc.), para demandar solución al problema del transporte; por su parte los conductores de unidades colectivas, también se manifiestan en contra de las medidas que afectan sus intereses. En esta dinámica, las autoridades se ven limitadas para dar solución al conflicto del transporte, manteniéndose como un problema latente que en cualquier momento puede redimensionarse.

#### **Agenda mensual**

La información que se utiliza para la elaboración de este documento, es de informes internos enviados por la oficina de investigación; notas periodísticas y documentos de diversas dependencias públicas<sup>44</sup>, las cuales proporcionan un informe mensual y semestral, sobre hechos relevantes: decomisos de droga, captura de bandas delictivas,

<sup>44</sup> Procuraduría General de la República, Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de México, Procuraduría General de Justicia del Estado y Policía Federal de Caminos.

detención de personajes importantes, e índices de delincuencia. También, proporcionan información de las instalaciones estratégicas<sup>45</sup> que se encuentran en la entidad.

La estructura de este reporte, presenta un marco general de la entidad, ubicando la problemática principal (cuestiones de gobernabilidad, situación social, política y económica<sup>46</sup>); dinámica de los diferentes actores sociales; posibles factores de riesgo y temas de atención especial.

Este trabajo, es prospectivo; en virtud de que plantea las inconformidades y demandas de los diferentes sectores, los organismos que mantienen una creciente movilidad y presencia, se abordan aspectos relacionados con la seguridad pública (narcotráfico, secuestros, bandas delictivas, etc.), mencionando las principales zonas que presentan elevados índices de inseguridad pública y se da una referencia de las instalaciones estratégicas localizadas en el estado.

El desarrollo es descriptivo e informativo, el cual tiene la finalidad de hacer una evaluación mensual de la situación de inseguridad pública que se presenta en algunas zonas y los principales riesgos que prevalecen en la entidad. Tiene una extensión mínima de 20 cuartillas, su diferencia con otros documentos, radica en que, el contenido se refiere en su mayoría a temas de seguridad y de organismos proclives a la violencia que pudieran alterar la estabilidad social.

Asimismo, en este reporte se plantean las acciones subversivas que se presentan en la entidad, tomando en cuenta los acontecimientos que se han suscitado en últimas fechas en el Estado de México<sup>47</sup>.

#### ***Informe semanal de seguridad pública***

Se realiza un balance estructural con las siguientes características: evaluación de la problemática de seguridad pública a nivel nacional, índices de delincuencia por entidad, principales delitos, operativos y programas implementados por las autoridades para combatir la delincuencia y número de bandas delictivas capturadas.

Asimismo, se destacan los hechos y comentarios más relevantes de autoridades involucradas en la seguridad del país, así como las opiniones de funcionarios nacionales y extranjeros en torno al tema. Este documento es informativo y descriptivo, en el cual colaboran todos los integrantes del departamento, la información que se utiliza es de estadísticas enviadas por la las diversas

45 Se refiere a petroquímicas, presas, torres eléctricas, aeropuertos, puentes y carreteras federales, entre otras; es decir toda instalación que pudiera ser factor de atentado por grupos inconformes.

46 El capítulo 2, es un ejemplo de los temas que conforman al panorama estatal.

47 Diversos diarios nacionales como La Jornada, Reforma, Crónica, El Universal, entre otros, han informado las acciones que realizan presuntos militantes epristas.

corporaciones policíacas de cada una de las entidades y notas periodísticas, el trabajo consta de 15 a 25 cuartillas.

Semanalmente se realiza un seguimiento de la información, para llevar un control de los sucesos más importantes a nivel nacional; tomando en cuenta los asaltos, amenazas de bomba, secuestros, narcotráfico, grupos delictivos, bloqueos a vías de comunicación e incidentes penitenciarios. Esta información, es utilizada para hacer un diagnóstico anual y una comparación porcentual de la incidencia delictiva con relación al año anterior.

#### ***Panorama estatal***

Es un documento de tipo estructural, en el cual se incluyen antecedentes que permitan identificar la problemática de la entidad, planteando un panorama general de los principales rasgos del entorno local y regional; la administración estatal, tomando en cuenta las actividades y política del Gobernador, así como los programas de gobierno instrumentados en su administración; situación económica, política y social (un ejemplo de este documento es el capítulo 2). Este reporte es descriptivo, informativo y analítico.

La información que se utiliza es interna (proporcionada por la oficina de investigación), documentos de instancias públicas, libros, revistas y periódicos, este documento es el más completo, requiere ser actualizado continuamente, en virtud de que sirve como base de apoyo para la elaboración de los otros reportes ya mencionados.

#### ***Informe de coyuntura***

Es un documento informativo, analítico y prospectivo, en el cual se plantean escenarios de acción. La información que se utiliza es interna y de notas periodísticas; en este reporte se hace referencia a temas específicos en las que se examinan los detalles relevantes de un acontecimiento como puede ser la visita presidencial a la entidad, el surgimiento de un grupo guerrillero, procesos electorales, estallamiento de un conflicto, etc.

El carácter especulativo del reporte, permite anticipar el comportamiento de los actores involucrados y el desarrollo del problema, por lo que se plantean posibles escenarios que identifiquen la dinámica del acontecimiento.

Para caracterizar a los actores políticos o sociales involucrados se debe identificar su fortaleza y vulnerabilidad, tomando en cuenta que son y que no son, qué representan; qué los distingue (su organización, su ideología, su modo de acción política); dónde está su base social (urbana, rural, étnica, religiosa, etc.); cuáles son sus vínculos y antagonismos; cuál ha sido su comportamiento histórico y cual en las coyunturas (estrategias, tipos de acciones, recursos económicos y demandas).

La interpretación que se obtenga del suceso, va a permitir el planteamiento de pronósticos y diseño de escenarios de lo que puede ocurrir de acuerdo a sus tendencias.

Un ejemplo de este documento, puede ser el desarrollo de las elecciones que se efectuaron el 10 de noviembre en el Estado de México, en el que se plantea un marco general con las siguientes características: actividad político-electoral que realizan los partidos políticos; zonas donde tienen presencia; tipo de campañas proselitistas, y un marco prospectivo de las posibilidades de triunfo que pueden tener los partidos en la contienda electoral.

Asimismo, las encuestas realizadas por diversos medios de comunicación escrita a nivel nacional, permiten tener una evaluación de los posibles resultados que se presentan en la entidad, además de conocer los puntos de vista de los círculos de opinión pública local.

■ **3.3 Los procesos de la información que sirve para la elaboración de reportes. Su conformación metodológica**

Conviene destacar que la estructura y contenido de los documentos, está determinada por la dirección de análisis, la cual da instrucciones a la subdirección "A" y ésta a su vez informa al jefe del departamento de análisis de los requerimientos que deben tener los documentos destacando los siguientes puntos:

- Comprender el problema vigente, por ejemplo la movilidad que realizan las organizaciones populares en el Estado de México; se tiene que tomar en cuenta el activismo, demandas y capacidad de convocatoria que tienen los grupos actuantes, con la finalidad de que se puedan prever sus acciones y determinar con anticipación los posibles escenarios.
- Tener una estructura lógica, es decir, que el documento tenga validez, sea correcto y libre de toda contradicción.
- Recabar, seleccionar y clasificar de manera eficiente la información en torno al problema.
- Brindar información relevante a mediano y largo plazo, lo cual facilitará la toma de decisiones.

En este contexto, una vez que se ha determinado el reporte que se va a elaborar, se realiza una búsqueda de la información disponible, y se lleva a cabo el proceso de recopilación, selección y clasificación de ésta. Como ya se mencionó en el apartado anterior, las fuentes en las que se apoya el analista son: informes internos (oficina de investigación), documentos de dependencias oficiales (PGR, Relaciones Exteriores, SEDENA, entre otras), material bibliográfico y hemerográfico.

Por ejemplo: tenemos que en el proceso de recopilación para un Informe diario, cuyo tema va a ser la deuda pública municipal en el Estado de México; se busca toda la información que puede ser útil; seleccionando los datos que sean confiables y que proporcionen datos específicos como municipios involucrados y actores inconformes; y se clasifica según el sector al que corresponda, es decir a que rubro pertenece, sector popular, municipal, político, etc.

Cuando ya se tiene toda la información que va a ser utilizada para la elaboración del Informe diario; se procede a la redacción de la misma; una vez terminado el reporte, es revisado y corregido por el Coordinador y el Jefe del departamento de análisis, para ser entregado a la subdirección "A" y posteriormente a la dirección de análisis, la cual cuenta con un grupo de analistas especializados, encargados de analizar y plantear los escenarios de riesgo de manera más precisa que sirvan a la toma de decisiones.

En este sentido, el documento que se realiza en el departamento de análisis de una manera informativa y descriptiva, pasa a convertirse en un producto de inteligencia, el cual va a ser complementado con información estratégica (confidencial), la cual permite plantear escenarios más reales que va a ser útil para los actores involucrados en la toma de decisiones.

A partir de las aportaciones que hayan hecho los especialistas al documento, se entrega la versión definitiva, para que sea enviada a la dirección general, la cual determina si es importante para que sea distribuida o informada a los diferentes destinatarios (presidencia, secretarías de Estado, Gobiernos estatal y municipales).

Es importante mencionar, algunas de las finalidades que tienen cada uno de los productos que se elaboran en el departamento de análisis:

- Plantear el panorama general de la entidad, destacando la labor realizada por el gobernador, informando la situación que presentan los sectores que componen a la sociedad y la situación económica por la que atraviesa el estado (panorama estatal).
- Informar en el momento oportuno, sobre un hecho relevante que pudiera generar inestabilidad política y social, por ejemplo la deuda pública municipal de la entidad (informe diario, se presenta como nota informativa).
- Dar a conocer el panorama político-social de la entidad, con la finalidad de plantear escenarios de inconformidad que pudieran incidir ante una visita de trabajo del Ejecutivo Federal (informe coyuntural).
- Plantear el panorama político electoral previo a la realización de elecciones locales y federales, señalando las zonas de conflicto (informe coyuntural).
- Destacar las instalaciones estratégicas que se encuentran en cada entidad, y así prevenir posibles ataques por parte de grupos subversivos, así como la incidencia delictiva que se presenta en el estado (agenda mensual).

- Informar la problemática existente que se registra a nivel nacional, tomando en cuenta los ilícitos más recurrentes, los estados con mayor índice delictivo, así como operativos y programas instrumentados por las autoridades para combatir la delincuencia (Informe semanal de seguridad pública).

La conformación metodológica es determinada por la dirección, quien se encarga de elaborar la estructura, formato y lenguaje, que deben tener los diversos documentos que se realizan en el departamento de análisis.

**Estructura de un reporte o documento**

**Planteamiento del problema a desarrollar**

En este primer punto se ubica el tema a tratar en el marco de una coyuntura o de una situación social o política más amplia, partiendo de lo general a lo particular. Esto a su vez, exige un ejercicio previo de revisión detallada de la información disponible sobre la cuestión, con el fin de delimitar los alcances tanto del análisis como del planteamiento inicial, en los reportes se utiliza un lenguaje sencillo y directo que logre expresar en un solo enunciado sintético, lógico y contundente, el problema que se desarrollará. En algunos casos se requiere que se den antecedentes o elementos de contexto que faciliten el planteamiento del problema.

En este punto deben quedar respondidas las preguntas Qué (el hecho), Quién (el sujeto), Cómo (la manera), Cuando (el tiempo), Donde (el lugar), Por qué (las razones), y Para qué (qué intereses están en juego).

**Desarrollo del planteamiento inicial**

Una vez planteado el tema, es importante dar una breve descripción del problema o acontecimiento y las razones que explican su relevancia. La exposición de los puntos debe ofrecer un panorama integral del tema en el que se identifique el problema, los actores que participan, demandas y postura gubernamental.

**Prospectiva**

Una vez planteada la relevancia del tema, se dan posibles escenarios de acción por parte de los actores involucrados; la calidad y precisión del pronóstico que se realice va a depender de los elementos que se utilizaron en el planteamiento y desarrollo del tema.

**Formato**

Es recomendable que los reportes tengan uniformidad en la presentación y formato empleados, no solo en lo que respecta al aspecto exterior de los documentos, sino también en su desarrollo y estructuración. Para la presentación final del reporte, se recurre a aplicaciones especializadas en el que se diferencie cada documento (márgenes, tipos de letra, titulación y subtitulación, paginación, colores, gráficos, encuadernación, etc.).

### **Lenguaje**

Es indispensable que el lenguaje utilizado en los documentos sea siempre conciso, ágil y puntual, en virtud de que el destinatario final de los reportes carece de los tiempos necesarios para lecturas profundas o largas. Por lo que es necesario recurrir a una expresión ejecutiva, breve y esquemática de cada uno de los puntos contenidos en los trabajos.

En la redacción de cada párrafo, se debe tener presente no sólo el tiempo de que dispone el destinatario para su lectura, sino también el uso que pretende dar al documento.

### ■ **3.4 Propuesta para el mejor desempeño del analista en el departamento de análisis**

Los analistas que ingresan al departamento de análisis, son egresados del área de ciencias sociales y humanidades de las carreras de Ciencias políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales, Sociología y en Periodismo y Comunicación Colectiva, principalmente.

Con frecuencia el personal de recién ingreso, se enfrenta a problemas metodológicos que se realizan en el departamento de análisis, como es la recopilación, selección y clasificación de la información, ya que en un principio todo lo que se lee parece importante. Sin embargo, al paso del tiempo el analista comienza a detectar cuáles son los temas que merecen un seguimiento especial, pero cuando llega a esta etapa, posiblemente ya pasaron cuatro meses.

La falta de un asesoramiento genera que los analistas busquen sus propios recursos para conocer la dinámica del trabajo, llevándose un tiempo de seis meses o más, para involucrarse en el proceso de recopilación, selección y clasificación de la información, y en ocasiones todavía no saben distinguir la información relevante.

En este sentido, considero importante que se debe instrumentar un programa de asesoramiento que permita a los analistas involucrarse de manera paulatina en la información; elaboración de los reportes y finalmente en la forma como debe ser archivada la información; esta dinámica le facilitará en un corto plazo los elementos necesarios para un mejor desarrollo y desempeño en el trabajo.

De esta manera, el tiempo que se ocupe para asesorar al analista en las tareas que debe realizar diariamente, será en beneficio del departamento de análisis, en virtud de que mientras más pronto sea la capacitación, más pronto se incorporará a la elaboración de documentos.

En un término de dos meses, el analista puede ser asesorado por el coordinador para que se involucre en la dinámica del trabajo, una vez que ya tiene una orientación

de las actividades que realizará, el coordinador debe dar el apoyo al analista cuando éste lo requiera.

***En este contexto, considero importante que el coordinador debe involucrar al analista en las siguientes actividades:***

- Leer toda la información que recibe desde el periódico hasta documentos ya elaborados, con la finalidad de que conozca la estructura, formato y lenguaje que se utiliza.
- Preguntar todas las dudas que tenga en la recopilación, selección y clasificación de la información.
- Conforme se vaya enterando el analista de algún acontecimiento relevante, debe informar de manera inmediata al coordinador y/o jefe del departamento de análisis, para que de ser necesario se elabore una nota informativa del hecho.
- Realizar un seguimiento de problemas que puedan ser factores de riesgo en la entidad.
- Conocer la oficina de documentación, con la finalidad de que se apoye, cuando requiera datos de dependencias públicas (INEGI, PGR, Diario Oficial, libros, revistas, periódicos, etc.)
- Elaborar Informes diarios a manera de ejercicio, esto le ayudará a tener confianza para cuando tenga que elaborar un reporte.
- Archivar la información de manera que permita ubicar de manera inmediata los datos que puedan requerir.

Una vez que el analista adquiere los elementos para la elaboración de los reportes, es preciso que sea organizado, ya que se enfrenta a un cúmulo de información, la cual debe estar clasificada y archivada de manera que pueda ser identificada en el momento que la necesite.

***En este sentido, es conveniente que para un adecuado manejo de la información se organice de la siguiente forma:***

- La información ya clasificada, debe ser archivada según al sector que corresponda (ejecutivo, legislativo, político, empresarial, campo, educativo, cultos, popular, seguridad pública, entre otros); esto permitirá identificar de manera inmediata el dato que se requiere.
- Los temas o problemas que ameriten un seguimiento especial, deben ser archivados aparte, con la finalidad de llevar una cronología de los hechos más relevantes que se plantean en torno al tema.
- Realizar fichas de trabajo que contengan datos específicos de organismos, populares, sindicales, empresariales, políticas, entre otros; que ayuden a ubicar datos precisos (principales dirigentes, número de miembros, zonas de influencia, etc.).

## ■ REFLEXIONES FINALES

La formación académica recibida a lo largo de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, me ha brindado la posibilidad de realizar trabajos que han contribuido a mi desarrollo profesional y a un mejor desempeño en el trabajo, como es el caso del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

Considero importante mencionar, que la mayoría de las personas que laboran en el CISEN, son egresadas de la Universidad y en muchos de los casos es su primer trabajo, esto le permite a la institución moldear y capacitar al personal de acuerdo a la política interna de este organismo.

Las actividades que desempeña el analista son apegadas a los lineamientos y métodos que establece la institución, los cuales se aprenden conforme la estancia que tenga cada persona en este lugar.

El ambiente de trabajo y la relación entre los analistas es de compañerismo y cordialidad, lo que permite que la persona de recién ingreso tenga la confianza para pedir apoyo o ser orientado en su trabajo por sus compañeros.

Asimismo, el CISEN promueve cursos de ortografía, redacción, diplomados en análisis político y cursos en computación; con la finalidad de que el personal se capacite y obtenga una mayor eficiencia en sus actividades.

Durante el tiempo que tengo trabajando en el CISEN, he logrado involucrarme en las diversas actividades que se realizan en el departamento de análisis, entre las que sobresalen la lectura del periódico y de información que se refiere a problemas regionales del Estado de México, una vez que se tiene seleccionada la información que puede ser útil para la elaboración de un documento, ésta se redacta y se entrega al Jefe inmediato, para que ellos tomen en consideración si es necesario que se realice un reporte más a fondo del caso en estudio.

La mayoría de la información es proporcionada por la oficina de investigación e instituciones gubernamentales públicas, además de contar con el apoyo de la oficina de documentación (biblioteca, hemeroteca, archivos históricos y mapoteca), las cuales me permiten recopilar, seleccionar y clasificar la información que utilizo para la elaboración de reportes.

Considero que la permanencia que se tiene en este trabajo, brinda la experiencia necesaria que se requiere para elaborar documentos en los que se informen de las principales problemáticas que se presentan en los estados.

Asimismo, el mejor desempeño del analista se da en la medida que este se involucra en la información, el interés que muestre para elaborar los documentos y que le guste su trabajo. Estos elementos permiten que el analista ponga mayor

empeño en lo que hace y realice un eficiente trabajo, ya que el reporte que entrega, se convierte en un producto de inteligencia, que influye para la toma de decisiones de altos mandos, por lo que sería delicado plantear escenarios que no estén sustentados.

Por tanto, es necesario que el personal que conoce la dinámica del departamento de análisis, tenga una permanencia estable, con la finalidad de que logre identificar y organizar la información que es relevante, de tal manera que le permita conocer los datos fundamentales para realizar su trabajo.

En ocasiones la salida de un analista, ocasiona que se rompa el ciclo del proceso de la información, ya que la persona que lo sustituye, tiene que integrarse desde el principio en los temas de la entidad, para involucrarse en las actividades del departamento de análisis, lo cual lleva un tiempo de aproximadamente seis meses, previendo esto, propongo que se lleve a cabo un asesoramiento para que el analista de nuevo ingreso, se involucre aproximadamente en dos meses en lo que van a ser sus funciones.

Lo anterior se puede lograr, si el analista recibe una introducción de la importancia de su trabajo y la responsabilidad que tiene para plantear posibles escenarios de acción. Asimismo, se le debe explicar cuales son los temas que tienen mayor importancia, con el fin de que pueda recopilar, seleccionar y clasificar de una manera adecuada la información que le va a ser útil en la elaboración de sus reportes.

Por otra parte, el haber tenido estudios universitarios, me ha brindado la posibilidad de desarrollarme en diferentes ámbitos laborales, ya que la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, me ha permitido realizar diversas actividades tanto en instituciones públicas como privadas, lo cual no habría logrado sin los conocimientos básicos que me otorgó la carrera.

Por otra parte, el haber trabajado como reportera en la Compañía Periodística "El Valle", me brindó la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera profesional y llevarlos a la práctica.

Durante mi estancia en el periódico, desarrollé diversas actividades que contribuyeron a mi formación, ya que tuve los medios que se requieren para desempeñar un trabajo de investigación, donde tenía que buscar las fuentes documentales y de campo para llevar a cabo una entrevista o un reportaje. Teniendo la base en las materias de Géneros Periodísticos Informativos y de opinión (nota informativa, entrevista, reportaje, artículo, editorial, columna y crítica).

Actualmente, las materias de Metodología de las Ciencias Sociales, Técnicas de Investigación Documental y de Campo, Teorías de Comunicación Colectiva, Sociedad y Política del México Actual, Opinión pública, entre otras; me han permitido desempeñar las actividades encomendadas en mi trabajo, debido a que cuento con los elementos indispensables para mi desarrollo profesional.

Por lo que se refiere a la materia de Opinión pública, me dio los elementos básicos (qué es lo que se comunica, cómo se comunica, quién lo dice y a quién lo dice), para identificar las problemáticas de relevancia que se originan en los sectores sociales y que constantemente son abordadas por los medios de comunicación; dado el poder de influencia que tienen en el público.

En últimas fechas, la opinión pública ha tenido un papel importante, ya que ha despertado el interés de la ciudadanía por participar de manera colectiva en defensa de los intereses colectivos, ejemplo de ello, es la proclamación de unas elecciones democráticas, respuesta al problema de la inseguridad pública, la conformación de organismos no gubernamentales para la defensa de los derechos humanos, cuestionamientos de la gestión de nuestras autoridades, entre otras.

En este contexto, destaca los comentarios de José Antonio Crespo, quien menciona que "en la medida que la opinión pública, la movilización ciudadana y la acción tribunicia de los medios siga en marcha, la cúpula del sistema político se verá obligada a ejercer su facultad de juicio político y los miembros de la élite política tendrán que tomar en cuenta, durante su gestión que la probabilidad de ser llamados a cuentas, ahora es mayor que antes, aunque no se haya llegado aun al nivel existente en las auténticas democracias políticas"<sup>48</sup>.

Los períodos históricos, antecedentes, hechos relevantes, es información que recibí a través de diversas materias, las cuales me proporcionaron un panorama general del acontecer nacional e internacional.

Por otra parte, considero importante mencionar que la libertad de cátedra que existe en la universidad, es un elemento clave, que ayuda a formar nuestro propio criterio y ver con claridad la situación actual del país. El tener un contexto amplio de lo que acontece a nuestro alrededor, brinda mayores posibilidades para plantear un problema de manera objetiva y dar posibles escenarios que brinden alternativas.

En México las investigaciones que existen en torno a la seguridad nacional son muy escasas, ya que nuestro país mantiene una actitud hermética para plantear su política de seguridad y de dar a conocer su estructura interna, así como las actividades que realizan.

Actualmente, nuestro país enfrenta diversos problemas políticos, sociales y económicos, lo que ha generado la aparición de grupos inconformes que se manifiestan ante las precarias condiciones que mantienen diversos sectores. Al respecto, tenemos el surgimiento de guerrillas al interior del país, manifestaciones sociales, cuestionamientos a la política económica del gobierno federal y el constante acoso de Estados Unidos por entrometarse en los problemas internos del país.

<sup>48</sup> José Antonio Crespo, Responsabilidad política y opinión pública en México, en Comunicación y Democracia, 1992, p. 8

Por otra parte, en México, como en otros países el uso de servicios de inteligencia es importante para la formulación e instrumentación de la política de seguridad nacional del gobierno, por lo que su base fundamental para obtenerla es a través de la actividad de inteligencia, la cual comprende la recolección y el análisis de la información. Existen diversos métodos para recopilar información, tales como espionaje, fotografía, interceptación de comunicaciones e investigación utilizando documentos abiertos al público y transmisiones de radio y televisión.

El objetivo de la elaboración de reportes que se realizan en el departamento de análisis, es brindar un panorama de la situación política y social que presentan cada una de las entidades, con el fin de proporcionar posibles factores de riesgo que pudieran atentar la seguridad nacional, tomando en consideración de no convertir todo en asuntos de seguridad que pueda derivar en una situación de vigilancia o represión permanente.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

## ■ CONCLUSIONES

El tema tratado en esta Memoria de Desempeño Profesional, plantea las limitantes que existen para entender la seguridad nacional en México y lo controvertido que resulta en la discusión pública, ya que tiene la característica esencial de secreto, lo que limita conocer realmente la política y los objetivos de la seguridad nacional. Esta situación ha generado una serie de especulaciones por parte de especialistas e investigadores que estudian el tema, quienes plantean la necesidad de que las autoridades deben ser más abiertas en proporcionar información al respecto, ya que es un tema de interés nacional.

Cabe mencionar, que en México la información que existe en torno a la seguridad nacional es muy limitada y no se tienen datos de cómo es la estructura de la institución, debido a esto, los organigramas que presento en este trabajo fueron retomados con base en la estructura de la institución de inteligencia estadounidenses adecuándola al organismo de inteligencia mexicano, otros fueron adaptados con los datos que se tienen de las instituciones que colaboran con el Gabinete de Seguridad Nacional, esto lo hice con la finalidad de representar por medio de esquemas las instituciones que colaboran para proteger a la seguridad nacional.

Los temas que se desarrollan en cada uno de los capítulos, permiten ubicar la importancia que tienen los servicios de inteligencia, los cuales han evolucionado conforme a los requerimientos y objetivos de las diferentes etapas de nuestra historia; pero siempre han tenido la finalidad de preservar la seguridad nacional en México.

Conviene destacar, que debido a la falta de un marco jurídico más claro, contundente y preciso sobre la seguridad nacional, han existido una serie de ambigüedades y contradicciones que han hecho confuso el concepto de seguridad nacional, observándose una variedad de interpretaciones y enfoques erróneos, desde sinónimos de control por medio de la fuerza a grupos disidentes, pasando por actividades de policía política y confundirlo con el concepto de Defensa Nacional.

Sin embargo, en este trabajo retomo el concepto de seguridad nacional, utilizado en el PND 1989-1994: es "la condición permanente de paz, libertad y justicia social, que dentro del marco de derecho, procuran pueblo y gobierno. Su conservación implica el equilibrio dinámico de los intereses de los diversos sectores de la población para el logro de los objetivos nacionales, garantizando la integridad territorial y el ejercicio pleno de soberanía e independencia".

Por otra parte, conviene señalar que a diferencia de sexenios anteriores, actualmente el término de seguridad nacional ha sido más utilizado, en virtud de los acontecimientos políticos, sociales y económicos que ha enfrentado el país, además, la cerrazón que ha tenido el gobierno para esclarecer los asesinatos de personajes

públicos, el surgimiento de grupos guerrilleros, la falta de un programa económico gubernamental, han sido elementos que contribuyen al cuestionamiento de la efectividad que tiene los servicios de inteligencia que se realizan en el CISEN.

Es importante destacar, que la estabilidad y el buen funcionamiento de las instituciones gubernamentales, son condiciones fundamentales para mantener la soberanía e independencia política, frente a las amenazas del exterior, sobre todo de Estados Unidos del cual proviene las principales amenazas a nuestra seguridad, dada la situación geopolítica que tenemos con él.

Debido a esto, es fundamental que el gobierno mexicano defina un concepto de seguridad nacional que se apege a los sucesos que se están viviendo actualmente y que proteja a la población de posibles abusos por parte de instancias gubernamentales que justificando en nombre de la seguridad realicen actos de represión, tortura, encarcelamiento y violencia que van en contra de lo que verdaderamente debe ser la seguridad nacional.

En este marco, la falta de un proyecto nacional (solución a problemas de carácter económico, político y social) que fortalezca y consolide la soberanía, se vuelve más complicado en el actual contexto; donde la problemática existente se convierte en potencial amenaza a la seguridad nacional, ya sea porque abre la posibilidad de un cambio brusco de fuerzas que conlleve a la desestabilización política y social, y por lo tanto de mayor vulnerabilidad frente a países extranjeros.

La situación política, social y económica que se presenta en el país ha ocasionado que la población este cada vez más inconforme, sin credibilidad y confianza hacia las acciones emprendidas por el gobierno, por lo tanto esto representa el principal obstáculo para el desarrollo de una vida democrática que coadyuve a la consolidación del proyecto nacional y por ende de la seguridad nacional.

En lo que se refiere al capítulo del Estado de México, la información utilizada y los temas que se describen en cada uno de los apartados, son un ejemplo de la forma en que se puede estructurar un reporte en el que se incluyen las diversas problemáticas que se presentan en la entidad. Además, se mencionan las características que tiene el estado, tanto económicas como sociales y políticas, con la finalidad de plantear un panorama general que ubique los principales conflictos y los sectores que se mantienen inconformes.

Lo anterior sirve como base para ubicar cuales son los posibles riesgos que pueden presentarse en caso de que los actores inconformes no obtengan una respuesta a sus demandas. Por ejemplo, el caso del transporte público es un problema que no ha logrado ser conciliado por el gobierno del estado, ya que su capacidad de maniobra se ve limitada por la existencia de intereses políticos y económicos ya consolidados que permiten a los principales concesionarios estatales, entre los que destacan los expresidentes municipales de Cuautlán Izcalli, Axel García Aguilera y Ecatepec,

Vicente Coss Ramírez, mantener vínculos con algunas de las estructuras del aparato administrativo gubernamental, que dificultan una posible solución en el corto plazo.

El inadecuado manejo de esta problemática propicia que en un momento dado la pugna de intereses existentes se convierta en un factor que por sus características regionales con la Ciudad de México, pudiera derivar en una situación que genere un conflicto político entre las estructuras de gobierno de ambas entidades.

Por otra parte, en el capítulo tres planteo la importancia que tiene la información en la elaboración de reportes que sean útiles para la toma de decisiones, la eficiencia de los reportes depende del trabajo que realice el analista, para lo cual es importante que tome en cuenta las siguientes consideraciones:

- Realizar un adecuado proceso de recopilación, selección y clasificación de la información, que permita elaborar reportes que sean relevantes, oportunos, precisos y fidedignos.
- Todo producto de inteligencia debe tener calidad, en el cual se incluya la objetividad en el planteamiento de posibles escenarios, y responda de un modo directo e inmediato a las necesidades de las personas involucradas en la toma de decisiones.
- El trabajo de investigación-análisis que se desarrolla en el departamento es por definición institucional, ya que cada uno de los productos de inteligencia son la perspectiva del Estado Mexicano.
- Todos los documentos que se elaboran deben responder a las preocupaciones de orden nacional y las líneas de acción que se propongan deben estar dirigidas hacia la preservación de una verdadera seguridad nacional.

Por otra parte, considero prioritario que la profesionalización del personal es fundamental para que los documentos cumplan el objetivo de informar y plantear posibles escenarios de riesgo, para lo cual sería importante que se tomaran en cuenta los siguientes puntos:

- Crear y consolidar una escuela de inteligencia civil reconocida, en la cual se profesionalice al personal que realiza actividades de inteligencia.
- Reorientar al CISEN a una función más amplia que tenga la finalidad de preservar de manera real la seguridad nacional y que no se anteponga el interés del grupo gobernante.
- Consolidar los recursos humanos del centro, mediante la profesionalización, mejoramiento de la capacitación y la optimización de las condiciones de desarrollo de trabajo, con la finalidad de reducir los altos índices de rotación del personal.

Finalmente, para el mejor desempeño del analista, es necesario que se le introduzca en un curso previo de la importancia que tienen los documentos que se elaboran en la institución. Lo anterior, les permitirá tener un mejor desempeño en el trabajo e identificar el tipo de información relevante para la elaboración de reportes.

## ■ GLOSARIO

### ***Estado***

Es una sociedad humana asentada de manera permanente en el territorio que le corresponde, sujeta a un poder soberano que crea, define y aplica un orden jurídico que estructura la sociedad estatal para obtener el bien público de sus componentes.

### ***Nación***

Es una sociedad natural de hombres con unidad de territorio, de costumbres, de lengua, de religión, un pasado histórico propio y con una vida y conciencia comunes.

### ***Soberanía***

Es una característica del Estado, la cual no permite la acción de otros Estados en los asuntos internos del país.

### ***Aspiraciones nacionales***

Son los ideales comunes a todo un pueblo, que expresan deseos o pretensiones y finalidades a que el mismo aspira y que se van formando paulatinamente en sus habitantes, a través de su historia, tradiciones morales y religiosas, composición étnica y social, corrientes ideológicas y problemas económicos. Las aspiraciones son el vértice principal de una nacionalidad, porque representan la expresión más auténtica y legítima de una sociedad.

### ***En México se pueden determinar las siguientes aspiraciones nacionales***

En lo político (la apertura democrática); en lo social (alcanzar mejor nivel de vida (empleo, salarios, vivienda educación, salud, justicia y seguridad pública); identidad cultural (nacionalismo) y en lo económico (justa distribución de la riqueza).

### ***Interés nacional***

Es el resumen de las aspiraciones nacionales que reunidas por un Estado, su gobierno las convierte en leyes o disposiciones que coadyuvan al logro de los objetivos nacionales. El gobierno tiene la obligación de analizar las aspiraciones, traducirlas en intereses y satisfacer las demandas de la sociedad.

### ***Objetivos nacionales***

Son las síntesis de las aspiraciones e intereses nacionales producto de una identidad nacional e instrumento de la política del Estado, que expresados en la Ley Suprema del País, garantizan el desarrollo nacional y proporcionan seguridad al proyecto fundamental de una nación.

***Poder nacional***

Es la suma de los recursos morales, intelectuales y materiales disponibles desde luego por un Estado, para garantizar la seguridad nacional y la obtención de los objetivos nacionales.

***Desarrollo nacional***

Es la situación que guarda el Estado tanto cualitativa como cuantitativamente en los campos del poder político, económico, social y militar, los cuales ponen de manifiesto el grado de bienestar y seguridad de un estado.

***Seguridad Nacional***

Es la condición permanente de paz, libertad y justicia social, que dentro del marco de derecho, procuran pueblo y gobierno. Su conservación implica el equilibrio dinámico de los intereses de los diversos sectores de la población para el logro de los objetivos nacionales, garantizando la integridad territorial y el ejercicio pleno de soberanía e independencia.

***Los anteriores conceptos, son aceptados por algunas instituciones de gobierno, entre ellas la Secretaría de Gobernación<sup>49</sup>.***

---

<sup>49</sup> Manuel Castro Gómez, *La seguridad nacional de México y la formación de directivos, ponencia sobre seguridad*, 1994, p. 18-26

## ■ BIBLIOGRAFIA

- AGUAYO Quezada, Sergio, Bagley Bruce Michael y Stark Jeffrey; México y Estados Unidos: En busca de la seguridad perdida, aproximaciones a la seguridad nacional mexicana. Editorial siglo XXI, México, 1990; 416 p.
- AGUAYO Quezada, Sergio; "Los usos, abusos y retos de la seguridad nacional mexicana 1946-1990"; en México y Estados Unidos: En busca de la seguridad perdida, aproximaciones a la seguridad nacional mexicana. Editorial siglo XXI, México, 1990; 107-145 p.
- AGUAYO Quezada, Sergio; Perspectivas de la seguridad nacional mexicana. Cuadernos del diplomado político, 1990; 20 p.
- ARREOLA Ayala, Alvaro; La sucesión en la gubernatura del Estado de México 1917-1993; Editorial el Colegio Mexiquense, México 1995; 429 p.
- BENITEZ Manaut, Raúl; Geopolítica, Seguridad naval y desmilitarización en América Latina. Nuevas dimensiones para los noventa, documento presentado en la conferencia of latin american and caribbean research institutes, UNIDIR, Sao Paulo, Brasil, 2-3 de diciembre de 1991; 25 p.
- BENITEZ Manaut, Raúl; Seguridad nacional y seguridad interna en América Latina. transcripción del seminario interno del CLEE, 23 de noviembre de 1989; 22 p.
- BENITEZ Manaut, Raúl; Soberanía política exterior y seguridad nacional en México: 1821-1989. ponencia presentada en el seminario "Perspectivas mexicanas y canadienses sobre la seguridad internacional", Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL), Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), México, D. F., 5 y 6 de mayo de 1994; 41 p.
- CASTRO Gómez, Manuel Eleazar; La Seguridad Nacional de México y la Formación de Directivos; ponencia sobre seguridad, 1994; 45 p
- CODEVILA, Angelo; La naturaleza y la importancia de la inteligencia. New York, 1992, 39 p.
- COSIO Villegas, Daniel; Historia mínima de México. El Colegio de México, 1984; 179 p.
- DE LASSE Avellana, Oscar; Inteligencia y seguridad; ponencia en el Diplomado en Análisis Político, 13 de julio de 1993; 11 p.
- ESTEINOU, Javier; Comunicación y Democracia; VI Encuentro Nacional CONEICC, De. COROSO, 1992; 378 p.
- FUENTES Gloria; El Ejército Mexicano; Grijalvo, México, 1983; 326 p.

GONZALEZ, Guadalupe; Estados Unidos y la seguridad nacional de México, transcripción del seminario interno del Centro Latinoamericano de Estudios Especiales (CLEE), 17 de julio de 1986; 18 p.

GONZALEZ, Casanova Pablo y Jorge Cadena Roa; La República Mexicana, Modernización y Democracia de Aguascalientes a Zacatecas; Vol. II, La Jornada ediciones, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, 1994; 329 p.

HERRERA-Lasso Mijares, Luis; La seguridad nacional en América Latina; conferencia impartida en el diplomado de análisis político, módulo de seguridad nacional y poder nacional en México, 27 de julio de 1993; 21 p.

HERRERA-Lasso Mijares, Luis; "Democracia y seguridad nacional", en Rolando Cordera El reclamo democrático, siglo XXI, México, 1988; 489 p.

HERRERA-Lasso, Luis y González G. Guadalupe; "Balance y perspectivas en el uso del concepto de la seguridad nacional en el caso de México" en México y Estados Unidos: En busca de la seguridad perdida, aproximaciones a la seguridad nacional mexicana, Editorial siglo XXI, México, 1990; 391-410 p.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, Estado de México, Resultados Definitivos, Tomo I, Tabulados Básicos, Cuadros 7, 8 y 9; 301 p.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Conteo de Población y Vivienda, 1995, Estado de México, Resultados Preliminares, Tabulados Básicos; 301 p.

Madero y su obra; Documentos inéditos publicados con motivo del XXV aniversario de la grandiosa Revolución Mexicana 1910-1934, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1934; 18 p.

MALCOLM Baker Santa Cruz, Jorge; La política exterior de México como instrumento para la preservación de la seguridad nacional; cuadernos de política internacional, Instituto Matías Romero de estudios diplomáticos, 1992 (SRE); 69 p.

MEDINA, Luis; Historia de la Revolución Mexicana, Período 1940-1952, Civilismo y Modernización del autoritarismo, Vol. 20, El Colegio de México, México, 1979; 205 p.

MEYER Cosío, Lorenzo; México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942), Pemex, México, 1988; 81 p.

PELLICER, Olga y Reyna, José Luis; Historia de la Revolución Mexicana, Período 1952-1960, El afianzamiento de la estabilidad política, Vol. 22, El Colegio de México, México, 1978; 299 p.

Plan Global de Desarrollo 1980-1982; Talleres Gráficos de la Nación, México, 1980; 543 p.

Plan de Desarrollo del Estado de México 1993-1999; Toluca, México, 1993; 117 p.

Plan Nacional de Desarrollo; México, 1989-1994; 143 p.

Plan Nacional de Desarrollo; México, 1995-2000; 143 p.

PLATT, Washignton; Producción de inteligencia estratégica. Argentina, Ed. Struhart y Cia., 1983; 27 p.

SARMIENTO, José E.; La seguridad nacional en el marco jurídico mexicano; transcripción del seminario interno del CLEE, 18 de septiembre de 1988; 22 p.

Seguridad nacional y seguridad interna en México; transcripción del seminario interno del CLEE, 7 de diciembre de 1989; 16 p.

SHULSKY, Abraham; El mundo de la inteligencia. Vol. I, Washington; 67 p.

THIAGO Cintra, José; Seguridad nacional, poder nacional y desarrollo, cuadernos del diplomado de análisis político, abril de 1991; 61 p.

Traducción del artículo Inteligencia y Contrainteligencia, enciclopedia Británica, tomo 21, año 1993; 20 p.

VEGA García, Gerardo C. R.; Seguridad nacional, concepto, organización, método. Colegio de Defensa Nacional. México, 1988; 345 p.

W. P. D. Elicock; Conferencia de la Asociación Canadiense para el Estudio de la Seguridad y la información, México, 28 de octubre de 1994; 12 p.

ZARATE, Alfonso; Proyecto nacional del régimen actual en materia política; transcripción del seminario interno del CLEE, 2 de octubre de 1986; 16 p.

#### **HEMEROGRAFIA**

AGUAYO Quezada, Sergio; "El espionaje ante la cultura cívica en México". La Jornada semanal. N° 282, 6 de noviembre de 1994; p. 45

Diario Oficial, febrero 1989; p. 40

DE LASSE Avellana, Oscar. "Seguridad de la nación; doctrinas y estrategias". El Financiero, 27 de octubre de 1987; p. 6

REYES Estrada, Jorge. "Narcotráfico, grave peligro para la seguridad nacional: SDN y PGR". UNomásUNO, 27 de junio de 1989; p. 10

SALINAS de Gortari, Carlos. "El narcotráfico: el reto más grande a la seguridad nacional". La Jornada, 13 de noviembre de 1987.

VIZCAINO, Roberto. "La seguridad del país, fin primordial del Estado". Proceso, 22 de septiembre de 1980.